PRECIO DE ESTA EDICION

ma NÚMERO, España, 10 cents. Estranj. 15.

POR SUSCRICION:

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA. Madrid, cen el «Diario» 6 rs. al mes

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS. En todas las ediciones y en el «Diarie.»

CUATRO REALES LINEA

con rebaja á los anunciantes que contrates con la administracion.

AÑO XXXI NÚM. 8260.

MADRID MERTES 2 DE NOVIEMBRE DE 1880.

OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MIDRID

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en esta corte, sin novedad en

su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las Serenisimas Señoras Infantas Deña Maria
de las Mercedes, Deña Maria Isabel.
Deña Maria de la Paz y Deña Maria Eulalia. CHINESES TELEFORM

ANUNCIOS OFICIALES

ALMANAQUE.

Sel: sale a las 6'31 de la mañana y se pone a las 4'56 de la tarde. Luna nueva a las 3'40 de la tarde.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resulta sor el total de los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer 69838 pesetas 21 centimos.

ADMINISTRACION ECONÓMICA.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la caja de esta administracion Economica, pueden presentarse en la misma a percibir la mensualidad corriente, desde las once de la manana a las tres y media de la tarde,

en los dias y por el orden que a conti-nuacion se espresan:

Dia 2.—Tenientes coroneles; monte-pio militar, primera clase, letras de la M a la Z; id. civil de la A a la E, idem de jueces.

Dia 3 .- Primeros y segundos comandantes; plana mayor de jefes; monte-pio civil, letras de la F a Ll.

Dia 4.—Capitanes, tenientes y alféreces; montepio civil, letras M a la Q esclaustrados.

Dia 5.- Sargentos, cabos, plana ma-yor de tropa y soldados; montepio ci-vil, letras R à la Z. Dia 6. - Montepio militar segund

clase, letras de la A a la Ll; id. tercera clase; id de la Real case; pensiones remuneratorias; id. sobre secuestros de los ex-infantes.

Dia 8. — Montepio militar segunda clase, letras M a la Z; id, id. de marina; cesantes de todos los ministerios y de la Real casa.

Dia 9. — Montepio militar, primera clase, letras de la A á la Ll; coroneles retirados de marina; jubilados de todos los ministerios y de la Real casa; mesadas de supervivencia; altas de todas | 579 Antonia Farraiz, Arenas de San clases.

Dias 10 y 11.—Todas las nóminas sin 580 Anselmo Salvá, Bargos. istincion: individuos que residen en el 581 Antonio Gomez, Valencia. distincion: individuos que residen en el estranjero y Ultramar. Dia 12.--Retenciones.

OBSERVACIONES.

El pago se verificará en plata.
No se abonará haber ni pension na sin que los perceptores exhiban

585 Escart y compañía, Barcelona.
586 Francisco Montero, Puente Genil.
587 Felipe Ramos, Ubeda.
588 José Abad, Zaragoza.
589 José Perez, Maranchon. alguna sin que los perceptores exhiban

sus cédulas personales y nominillas ó 590 Petra Cortés, Leon. papeletas de cobro y sin que entreguen 591 Pedro Lopez, Vallad previamente los certificados de existen-592 Regina Madrid, Car cia y estado, en enanto a viudas y huér-fanos, espedidas por los jueces munici-pales desde el 25 del actual en adelante. 3.º No se admitira certificado que carezca de la declaración suscrita por el interesado ó interesados, si son dos ó mas participes, de que no perciben otro haber de fondos del Estado, provinciales, ni de la Real casa, debiendo los apoderados estampar su firma al pié de la misma declaración como garantía de que han recibido directamente dicho documento de sus poderdantes y que les consta que habitan y existen en el do-micilio que en el se indique. Los apo-derados de los interesados que por su

categoría justifiquen por medio de ofi-cio, deberán estampar en este su firma con igual objeto. Madrid 30 de octubre de 1880,-El jefe de la administracion Economica; Isidoro Cabañas. R-1

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan a continua-cion para el dia 4 del próximo noviembre de diez i dos de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.

PRIMER SEMESTRE DE 1880.

Bola 16 de sorteo, carpetas números 1941 à 1950 de señalamiento.—Bola 17 de sorteo, carpetas números 571 á 580 de señalamiento. Bola 18 de sorteo, carpetas números 371 à 380 de señalamiento. -Bola 19 de sorteo, carpetas números 801 á 810 de señalamiento -Bola 20 de sorteo, carpetas números 1281 a 1290 de señalamiento.—Bola 21 de sorteo, carpe-tas números 1481 a 1490 de señalamiento. -Bola 22 de sorteo, carpetas números 271 á 280 de señalamiento -Bola 23 de sorteo, carpetas números 1841 á 1850 de señalamiento.-Bola 24 de sorteo, carpe-tas números 731 á 740 de señalamiento.-Bola 25 de sorteo, carpetas números 281 a 290 de senalamiento.-Bola 26 de sorteo, carpetas números 641 á 650 de señalamiento.—Bola 27 de sorteo, carpetas números 1961 á 1970 de senalamiento.—Bola 28 de sorteo, carpe-tas números 1551 a 1500 de senalamiento.-Bola 29 de sorteo, carpetas números 1681 a 1690 de senalamiento.-Bola 30 de sorteo, carpetas números 711 a 720 de señalamiento.

Madrid 30 de octubre de 1880.—El director general, P. V., Damian Menendez Rayon.

CORREO CENTRAL

Cartes detenidas por falta de franqueo el dia 31 de octubre de 1880. 578 Angel Gonzalez, Cuevas del Velle.

Pedro.

582 Alfredo Massa, Granada. 583 Vicente Martin, Zaragoza. 584 Cecilio Succun, Andosilla.

591 Pedro Lopez, Valladolid. 592 Regina Madrid, Carabaña, 583 Rufina Mayoral, El Escorial.

504 Vicente Fernandez, Soto. Madrid 1.º de noviembre de 1880.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Olozaga, 3, segundo, derecha Santiago, 1, segundo. San Pedro, 5, cuarto, izquierda. Ronda de Recoletos, 12, sogundo derecha. Atocha, 43, tercero izquierda. Cañizares, 3 duplicado princi-pal. San Vicente Baja, 57, tercero iz-quierda. Infantas, I, principal. San Agustin, 16, cuarto. Travesia de la Parada, 8, principal. Montera, 7, tercero, derecha. Reyes, 18, principal. Villanueva, 6, bajo. Serrano, 10, principal. Reloj, 12, principal Rubio, 26, bajo. Passo de Recoletos, 15 duplicado, entresuelo.

Travesia del Conservatorio, 15, tienda y bajo; casa nueva.

DIPUTACION PROVINCIAL.

COMISION PROVINCIAL.

Sesion de 14 de otumbre de 1880.

Abierta a la una de la tarde bajo la presidencia del Sr. Revuelta y con asistencia de los Sres. Serantes, Pozo, Narbon y Morales, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Reemplazo de 1880.

Universidad.

57 Manuel Ferreiro Perez, útil con-121 Julian Saez Muñoz, soldado defi-

246 Wenceslao Gasca Monterde, esceptuado por el distrito sin reclama-

Congreso.

161 Camilo Fernandez y Gonzalez, reconocido en Filipinas, inútil.

Palacio.

157 Ricardo Gomez Sanchez, inútil. Entiéndase su ingreso como soldado para la reserva. 184 Alfonso Gonzalez Balandrés y Fernandez, pasa al servicio activo.

Hospicio.

63 Manuel Suarez Carcia, útil condicionalmente. 93 Pedro Corrales Patiño, soldado definitivo.

226 Miguel Nuñez Rodriguez, cubre plaza como recluta disponible. 227 Victor Feutos Sanz, pasa a recluta disponible.

· Hospital.

153 Luis Moreno Villafranca, util condicionalmente.

Latina.

246 José Gerpe Vazquez, inútil, entiendase su ingreso como soldado para la reserva.

274 Pascual Milena Ruiz, pasa al servicio activo.

Alcala de Henares.

I Antonio Fernandez Motos, oficiese al alcalde para que en virtud de la escepcion alegada por este mozo instruya el oportuno espediente.

. . . Go!menar Viejo.

27 Fulgencio García Peinado, continaa pendiente por enfermo.

Veldemoro.

7 Tomás Dávila y Olmo, útil condicionalmente. 11 Andrés Carrero y Medrano, pasa recluta disponible.

Resmplazo de 1879.

Audiencia.

256 José Puig Alfonso, Inutil. Entién dase su ingreso como soldado de la re-

· Alcalá de Henares.

65 Rafael de la Puente Salvador, ha biendo cumplido su condena, fué reco nocido y tallado é ingreso en caja.

Villarejo de Salvanes.

23 Gil Leon y Almarza, se reforma el fallo del ayuntamiento. Esceptuade,

soldado para la reserva.

Torrejon de Velasco.

Reemplazo de 1878.

14 Severo Sande Quirós, ingreso en caja por haber desaparecido la occepcion, como recluta disponible.

Reemplazo de 1877.

Audiencia. 150 Miguel Peña Alonso, exento de responsabilidad con arreglo al art. 114

Buenavista.

140 Vicente Montaner Rodriguez, ingreso en caja. 142 José Diaz y Lopez, pasa a recluta disponible.

Reemplazo de 1873.

Chamartin.

6 Eduardo Aleman y Peñalva, en vista de las manifestaciones hechas por el interesado, se le releva de la responsabilidad en que habia incurrido por su falta de presentacion; reconocido, útil condicionalmente.

SUSTITOS.

Roemplazo de 1880.

Hospicio.

41 Julio Burell y Cuellar, cambió de situacion con el recluta disponible Jesus Alcañiz Arias, que reconocido y ta-Mado ingreso en caja.

Hospital.

150 Leopoldo Garcia Alzola, cambió de situación con el recluta disponible Emiliano Martinez Arias, que reconocido y tallado ingreso en caja.

Getafe.

8 Eugenio Perez Gutierrez, cambie de situación con el recluta disponible Francisco Montero Gonzalez, que reconocido y tallado ingreso en caja.

Navalagamella.

l Pio Rodriguez y Gonzalez, cambió de situacion con el recluta disponible José María Rosas Iglesias, que reconocido y tallado ingresó en caja.

Navas de Buitrago.

1 Lúcas Ramirez y Hernanz, cambió de situacion con el recluta disponible Antolin Martin Lopez, que reconocido y tallado, ingreso en caja. Vallecas.

5 Benito Moratilla Lozano, cambió de situacion con el recluta disponible Eusebio Aranda Villar, que reconocido y tallado, ingreso en caja.

Colmenar de Oreja.

43 Gregorio Camara Cruz, presenta como sustituto al licenciado del ejercito José Martínez Lopez, que reconocido y tallado, ingresó en caja.

Zarzalejo. 12 Presenta como sustituto al licenciado del ejercito Juan Hidalgo Martinez, que reconocido y tallado, ingresó

Oviedo .- Tineo.

en caja,

229 Casimiro Rodriguez Suarez, cambio de situacion con el recluta disponible Cristóbal Corral Alvarez, que reconocido y tallado, ingreso en caja,

Sevilla.

Rafael Montesino Gonzalez, cambio con el recluta disponible Manuel Gonzalez Arias, que reconocido y tallado ingreso en caja.

Inclusa.

203 Baltasar Franco de Sarabia y Flores, cambió de situacion con el recluta disponible Victoriano Reguillo Gil, que ingresó en caja.

Lugo .- Villanueva de Lorenzana.

31 Francisco Blanco y Pardo, presen-ta como sustituto al licenciado del ejercito Gerardo Ferrer Rauca. Solicitada la sustitucion fuera del plazo legal, y no habiendo presentado autorizacion de la comision provincial de Lugo, no ha lugar a admitir esta situacion.

Badajoz .- Hornachos.

16 Juan Aceda y Mellado, solicitó cambiar de situacion con Procoro Avizanda Alfós, que reconocido y tallado resulto útil. Pendiente de caja hasta la

presentacion de los documentos que fal-

tan para completar su espediente.

San Martin de Valdeiglesias.

1 Saturnino Lopez Diaz, solicito cambiar de situacion con el recluta disponible Doroteo Pacheco Solana, que reconocido y tallado resulto útil. Pendiente de ingreso en caja hesta la pre-sentacion de los documentes que faltan para completar su espediente.

Inchesa.

268 Eleuterio Sanchez Arroyo, presenta como sustituto al licenciado del ejercito Mariano Mira Luque, que resulto inutil.

Buenanista. 114 José Lázaro Molero y Garcia, pre-senta como sustituto al licenciado del ejercito Vicente Santos Abraña, que re-

sulto inutil. El Pardo. 7 José Maria de la Peña y Lagan, presenta como sustituto al licenciado

QUINTOS DE OTRAS PROVINCIAS.

del ejercito Matías Soler Onrubia, que

resultó inútil.

en caja.

ingreso en caja.

en caja.

Sevilla .- Carrion de los Condes.

y tallado, útil. Vuelve a disposicion del señor gobernador como confinado. Zaragoza. -Nonaspe.

19 Manuel Naranjo Paz, reconocido

1 Francisco Cabrer Altés, reconocido y tallado, útil. Vuelve a disposicion

del señor gobernador como confinado. Albacete.-Forquera. 14 Joaquin Gomez Jimenez, útil con-dicionalmente. Talla, 1530. Vuelve &

confinado.

disposicion del señor gobernador como

Coruña .- Cabana. 48 José Martinez Casanova, ingreso

Jaen.-Ubeda. 105 José Molina Montero, ingreso en

Lugo .- Jové. 14 José Antonio Cuadrado Canonza,

ingreso en caja. Idem.-Sarria.

100 Pedro Sanchez Arcos, ingreso en

66 Manuel Maria Gonzalez Varela,

Lugo .- Pastorisa.

Idem. - Lorenzana. 11 Francisco Recalde, ingreso en

Oviedo .- Coaña. 44 Felix Rodriguez Mendez, ingreso

en caja. Idem .- Piloña. 182 Manuel San Felix Valle, ingreso

LA MUJER DEL MUERTO.

no y de sus actitudes; él debió apercibirse saben que la casa es conocida por ese nom-de ello, porque continuo: pre la casa es conocida por ese nom-

los diez minutos despues, vos entrabais. Yo me encontraba oculto bajo el lecho. Visteis a vuestro marido y le creisteis muerto.

— Pero es horroroso lo que me contais. -Estaba pagado para eso. Vuestro ma- Señora, que quereis dar crédito a mis rido queria desaparecer del mundo para juramentos, y teneis razon; pero yo tengo deshacerso de todos aquellos que le rodea- confianza en los vuestros; me habeis jura-

era el encargado de robaros a su hija. —Simon debia de ayudarme... Debo aña-dir que hasta aumentó su mision... Llevava en el bolsillo un revolver, con el cual si yo no llegaba a tener buen resultado en mi esperiencia, pensaba deshacerme la cabeza. Al decir aquello, Rig se reia y encogia de hombros... La risa de Rig causaba miedijo: do. Genoveva volvió la cabeza diciendo: —B

-XY por último? -Por último, apenas acabábais de subir en el coche con Fernando, al salir del cementerio, cuando yo encontraba a Simon, Seria dificil describir el estado en el cual casos semejantes es muy raro que uno ten- parecia fantástico. Ella esperimentaba mie-ga buen resultado. Con linternas nos intro- do, ella no era ella. Se decia que la verdad dujimos en el cementerio; recordais la tem- era esa, es decir, el in posible. pestad que hubo aquel dia, la que nos sirvió | Al atravesar ella el taller para bajar a la en el sentidó de que la guardia acostum- calle, las oficialas se miraron entre si y se brada tuvo que resguardarse de el a... Des- dijeron: pues de abrir el panteon, luego la caja, emestraviada..., á pesar suyo, tratándose de tuvo en el piso más abajo, y aproximán-de persuadir que aquel que le hablaba no se hallaba loco, y sin poder dudar de lo que le decia por su modo afirmativo, sus esplica-letra que Genoveva le habia firmado y la

eiones claras y categóricas.
—Sí, señora, y le llevé en brazos hasta la pequeña casa en donde hoy todavía vive. En el panteon recobró la vida; pero no llegó a recobrarla realmente hasta su casa, y lo primero que preguntó fué per en bijo.

sa estremeció al pronunciar la palabra ma- | berto tambien sabe vengarse... Voy con esride, se apresuró a decir:-¿Donde se haila to a hacerle producir un trastorno en su ca-

la dijo:

—Abrevio, señora; por un procedimiento vio a alquilar y la encontraron amueblada.
mio, que me pertenece, emplee el curare; a —: Y mi ma... mi hija se encuentra alli?
los diez minutos despues, vos entrabais. Yo —Se encuentran los dos... El anciano Rig, al ver siempre la duda reflejada en el restro de la joven esposa,

ban. Por el dia habia realizado to la su for- do que haste, dentro de tres dias no direis tuna y alquilado una habitacion. Simon como habeis salido lo que ya sabeis. -Lo vuelvo á jurar.

-Aceptade.

El viejo Rig se sonrió, como siempre, y -Bajo antes que vos, tomo un coche y os

que esperaba con impaciencia. Yo muy in- se encontraba Genoveva. No osaba creer lo quieto, muchisimo; os juro que sobre diez que le habia sido relatado, de tal modo le

-La señora está loca. pleamos alli dos horas para hacerle revivir. | Si no lo estaba, debemos decir que la Le habeis hecho revivir? ... - pregunto desgraciada se encontraba muy próxima á Ceneveva rehusando dar crédito a sus oi- estarlo.
dos, las facciones descompuestas, la mirada El anciano Rig bajaba la escalera: se de-

Primero que pregunto fué por su hija.

Todo lo que me decis, es tan raro, tan horrible, que no me atrevo a creerlo.

La posición que le hago recuperar, me dará la cantidad convenida; pero con este papel la cantidad convenida; pero con este papel -¡Senora, lo que decis os prueba que no no tengo necesidad de esperar... Mañana me pagareis demasiado lo que yo os vendo, encuentro en Londres... Con una perdida inpuesto que vuelvo a aseguraros que todo es significante, descontaré el valor en casa de los Greffys..., y entraré en posesion del dinero robado... [Ah! el anciano Rigosa. Ildiota! Hacerte enemigo del anciano Casa del Ahorcado. La han alquilado y no que tu, imbécil Simon.

LA MUJER DEL MUERTO.

Era lo que mejor podia ocurrir. Simon seria un fiel servidor, una ayuda inapreciable en las pesquisas y un defensor serio si un nuevo l'azo le tendian. A esto se proguntaba si la visita anunciada no tendria nada que ver con las investigaciones del marinero...

No deseando decir nada sobre sus asuntos particulares siempre con prodencia mos-

particulares, siempre con prudencia, mos- cesó de recordaros. pero tampoco afirmo lo que le decia la portera; solo habia esclamado al oir las señas que le daban sobre el individuo:

que no se enganaba, y se bajaba dicicado: A los pocos minutos, Genoveva prosiguió: -Podeis estar tranquila, señora Davenne; se dirá de vos todo el bien que pensamos, lo que no es poco decir. A la cinco en punto, una oficiala entró en la habitación de Genoveva, en donde se

de liegar. Se levanto en seguida y le hizo entrar, a pesar de la repugnancia que le causaba..., puès no reconocia en el a Simon.
Ella le preguntó enseguida:
—Habeis venido hace poco... ¿Quién os

envia? -¡Nadie! ¡yo!

-Si, senora...

--- Qué me quereis? -Señora, debo deciros en primer termino el oficio a que me dedico. Busco constantemente los secretos que pueden interesar a las familias; adquiero sobre ellos todas las eventualidades; por último empleo el dia, y así que me encuentro bien informado, ven-

do lo que sé à los interesados..., segun el valor de aquello que yo les hago saber. Cenoveva todo lo comprendió al momento. Iba á ser cuestion de su hija, y todavía seguíase preguntando si no era Fernando que, en renuncia de sus infames proposiciones, trataba de adquirir dinero por la devo-lucion de su hija. En la certeza de que era eso, dijo:
— Venis a proponerme que compre un seereto que me interesa?

-Si yo soy pobre..., ¿no lo sabeis? -Lo que os vengo a proponer os hace ser rica, y yo me conformo con un recibo p ga-- dero en la época en que vuestros asuntos se ciente rica para pagarme, entonces nada terminen en favor vuestro. -De que se trata? -El primer negocio es relativo á vuestra

hija, la niña Juana. Se en donde se cucuen-

-¿La habeis visto?--preguntó con viveza

Genoveva. -Si, señora.

trandose muy reservada con las personas -: Oh! :Dios mio! ;Dios mio! y Cenoveva. que la rodeaban, Genoveva no desmintió, que hacia vanos esfuerzos para contener sus lagrimas, se abandonaba a su emocion.

-: Ah! acabais de hacerme muy feliz. ue le daban sobre el individuo:

-Es Simon.

Lo que habia hecho pensar a la pertera del exito de lo que el llamaba un negocio. -¿Sabeis... me habeis dicho, en donde se

halla mi hija? -Si, señora. -iPero me será fácil apoderarme de ella,

encontraba sentada al lado del balcon, y fué -Nadie, señora, puede oponerse. á decirle que el pequeño anciano acababa -Si la tentativa que yo empleara para apoderarme de mi hija no tuviera buen re-

-No, señora. Aquellos en cuyo poder se

en poder de vuestra hija la quieren tanto-

Genoveva dirigió una mirada é hizo un encuentra hombros como desmintiendo aquello... ¡Querer a su hija como ella! eso era imposible. -De modo que al suscribir a las condi-ciones que me imponeis, os comprometeis a

como vos la quereis.

gurais que alli podré verla... apoderarme de ella? -Me comprometo... -¿Y cuánto pedis por eso?... ¡Decidmelo ronto!

llevarme a donde vive mi hija ... y me ase-

-Eso no es todo, señora. Tengo tambien otro secreto que revelares, que debe cambiar por completo vuestra existencia y os proporciona el medio de pagar la cantidad de veinte mil francos que es todo lo que pido. —¡Veinte mil francos!... pero si nunca podré tener esa cantidad. -Señora, entónces no me pagueis; y si el secreto que os vendo no os hace ser lo sufi-

hay de lo dicho, y vuestro recibo será un papel nulo.
Esplicado de aquel modo, el ofrecimiento del desconocido era facil de aceptar; su confianza para con cila tranquilizaba à Genoveva, puesto que la cantidad que él exi-gia, debia solo ser pagada en caso de buen éxito.

-¡Oh! antes que nada, os lo suplico, de- La joven madre, muy preocupada por los

BOLETIN DE TEATROS.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO REAL. - 8. - 13 de abono.-T. 2." impar.-Roberto il diavolo. ESPAÑOL .- 8112 -T. 3.º impar - Don Juan Tenorio. APOLO.-8 112-T. 2. par. - El Domino

ZARZUELA.-8 1[2.-T. 1." par.-El dia-

COMEDÍA. - 8 1[2.-T. 2.*-; Se puede? FOLIES ARDERIUS. - 8 1/2. - Por la tremenda! - Palta de ortografia. - Don Juan Tenorio (baile). - El Lombre es de-

VARIEDADES.—8 112.—La cancion de la Lola.—Que ustedes lo pasen bien.—Juan

el perdio.-El conde Patricio. LARA.—8 12. — Cuestion de táctica.—A tontas y á locas.—Razon de Estado. ESLAVA.—8-112 — Canto de ángeles.— Lanceros. — Cecilio. — Salon Eslava. — El diablo en el poder.

MARTIN.—4 112.—Don Juan Tenorio.

8. 112.—Don Juan Tenorio.

1NFANTIL.—6. — Escuela de tauromaquia. — Un rey y un ranchero. — Vallente suegra.—La casa del Bonetillo.—La cigarrera de Lavapiés.—Madrid al amanecer.—
Intermedios de canto por la señorita Rodriguez — Railo. driguez.—Baile.
RISA,—7.—Un juéves en las peñuelas.—
El premio de las doncellas. —Las cursis.—

tas.-Baile. It mentions

El capitan Araña.— Una huelga de modis-

Han estado à ofrecer sus respetos à S. A. real la infanta dona Isabel los señores don Juan de Hortega y D. Nicolás Gozalez Martinez, socio honorario y presidente de la sociedo l coral de profesores, con el objeto de invitar à S. A. para que se digne hon-rar con su presencia el concierto que esta cociedad va á dar el juéves 4 por la tardé en el teatro de la Comedia. S. A. con la amabilidad que la es característica les ha ofrecido asistir á la uncion.

Sabemos que el programa de dicho con-cierto es notable por los artistas que en el toman parte, y no dudamos que el público inteligente acudirá gustoso à esta solemnidad musical.

-Restablecida per completo de la afeccion á la garganta que la ha aquejado por algunos dias, la distinguida primera ac riz senorita Abril, ha vuelto à tomar parte en las tareas del teatro de Lara, donde tantas simpatias y aplausos se ha conquistado tan oxcelente actriz.

CHARADA.

Aunque es muy primera-dis Ines, jamas tres-segunda, y como además es todo. no podré quererla nunca. Solucion de la anterior: CANCERBERO,

inisterio de Cultura

Almeria .- Alcudia. 6 Pedro Perez Gallardo, ingreso en eajs como recluta disponible.

Oviedo.-Santa Eulalia.

José Pelaez Lorenzo, ingresó en caja como soldado para la reserva.

Reemplazo de 1879.

REVISION. Oviedo. - Tineo.

162 Francisco Pertierra Perez, ingreso en caja para la reserva.

Lugo .- Pol.

65 Eurique Castro Srimia, ingresó en caja como recluta disponible.

Leon.-Lillo.

Andrés de Vega Dominguez, ingrese en caja como recluta disponible.

Reémplazo de 1878.

REVISION.

Sevilla.

Felipe Gomez Aires, ingresó en caja

Reemplazo de 1878.

REVISION.

Lugo. - Samos.

Claudio Julian Rodriguez, ingresó en

Reemplazo de 1877.

Vicente Naches Llacer, ingresó en eaja como recluta disponible.

Valencia.

Lugo. -Riotorto.

Rosendo Mendez Incógnito, ingresó en caja como recluta disponible. (Concluirá.)

FISCALIA MILITAR.

D. Salvador Viana de Cardenas y Milla, coronel graduado comandante de infanteria y fiscal militar de la capitania general de este distrito: En uso de las facultades que las ordenanzas generales del ejército me conceden como juez fiscal de la sumaria instruida contra el paisano Antonio Buzo y Guillen, sargento segundo licenciado de la caja general de Ultramar, por el delito de abuso de confianza, falsificacion y co-bro de unos recibos de dicha caja, por el presente primer edicto, cito, llamo y emplazo al referido paisano, para que en el término de treinta dias comparezca en la carcel del Saladero de esta corte, a responder a los cargos que en dicha causa le resultan, pues de no verificarlo se le seguirá la causa en rebeldia y será juzgado por el consejo de guerra competente. Y para que este edicto tenga la debi-da publicidad, se fijara en los sitios de

costumbre y se insertará en la Gaceta de Madrid y DIARIO OFICIAL DE AVISOS. Dado en Madrid à 27 de octubre de 1880 .- Salvador Viana Cardenas.

GABINETE CENTRAL DE TELÉGRAFOS.

Relacion de los telégramas que ne han podido ser entregados á los destinatarios: Ferrol: Doña Nicolasa Fraga, Gravi-

Pola de Giezu: Epifanio Rodriguez.

Toledo: Felipe Montalvo, Encomienda, 17, porteria.

Bailen: Pedro Alvarez. Sevilla: Diego Serrana, Leganitos, 33, izquierda.

Londres: Hirold Newton. Madrid 1.º de noviembre de 1880.-El jefe del gabinete central, Francisco

GOBIERNO MILITAR.

de dia: Exemo, señor general D. Eusebio Ruiz. - Servicio para el dia 2 de noviembre de 1880.-Parada: los cuerpos de la guarnicion.-Jefe de parada: señor coronel del 1.º montado, D. Al-fonso Fernandez de Córdoba.—Guardia del real Palacio: el mismo cuerpo, una seccion de artillería y 22 lanceros de la Reina.-Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de húsares de la Princesa. D. Pedro Sarraiz .- Jefe de dia: señor comandante de Castilla, D. Ramon Montero .-- Visita de hospital: Sevilla, cuarto capitan. - Reconocimiento de provisiones: 2.º montaña, tercer capitan.—Oficial y sargento de vigilancia a las ordenes del señor jefe de dia: 2.º de

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

HABILITACION DE REEMPLAZOS.

Los señores jefes y oficiales recibirán la paga de octubre último por el órden siguiente:

Dia 2, martes .- De doce a cuatro: seflores capitanes, subalternos y cuerpos especiales.

Dia 3, miércoles .- De doce á cuatro: señores jefes. Madrid 1.º de noviembre de 1880.-El coronel habilitado, Mariano Gimeno.

A-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Requisitoria.—Don Nemesio Longué y Molpeceres, magistrado de audiencia de fuera de Madrid, y juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital: Por la presente requisitoria, cito, llamo y emplazo a Angel Martinez y Martinez de la Rosa, de unos 18 años, de estatura regular, pelo castaño, cejas al pelo, cara redonda, barba naciente, color bueno, usa blusa, y se ignora su paradero y demás circunstancias personales, para que en término de nueve dias comparezca en este juzgado à responder à los cargos que le resultan en causa criminal que se le sigue por estafa de una jaula y cínco ca-narios; bajo apercibimiento que de no verificarlo se le declarara rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

Y encargo a las autoridades y agen-tes de policia procedan a la captura del espresado Angel Martinez, poniéndolo a mi disposicion.

Dada en Madrid a 28 de octubre

de 1880.-Nemesio Longué.-D. S. O., por mi compañero Camacha, Venancio

Edicto. - En virtud de providencia del Sr. D. José María Lopez y Perez, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, refrendada de mi el escribano, se cita y emplaza por este segundo edicto a D. Aniceto Soriano y Romero, a los hijos y descendientes legitimos si los hubiese, de D. Valentin Montes Soriano; a D. Leon y doña Leona Castillo y Soriano, y a los parientes que a falta de estos y de sus descendientes legitimos, se creyesen con derecho á heredar abintestato a D. Cecilio Ramon Soria-no, para que dentro del termino de cinco dias comparezcan en dicho juzgado y escribanía de mi cargo, sitos en el piso principal del palacio de Justicia, a contestar la demanda que dicho D. Ce-cilio ha interpuesto, sobre que se de-clare nula la clausula octava del testamento de su señor padre D. Ramon So-

que de no verificarlo, se entenderan las diligencias sucesivas respecto a los mismos con los estrados del juzgado. Madrid 20 de octubre de 1880.-El es-

cribano, Rafael Alcubilla.

Edicto .- En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo y Rode primera instancia del distrito del ORDEN DE LA PLAZA .- Oficial general | no de diez dias, a unos hiños que el dia 17 del corriente estaban jugando en la plaza de Isabel II, y demás personas que presenciaron el hecho de haberse causado el riño Antonio Lopez una lesion, cuyo actual paradero y domicilio | D. Fernando Esteban, y recibiran di se ignora, a fin de que dentro del espresado término comparezcan en dicho juzgado y escribanta del actuario a prestar declaracion en causa criminal que se instruye, bajo apercibimiento de que trascurrido el término sin verificarlo les parará el perjuicio que haya

Madrid 21 de octubre de 1880.-El actuario, Venancio de Orche .-- V.º B.º-Barnuevo.

Edicto. -Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se cita y llama a José García, que se dice ha vivido en la calle | del Olmo, número 3, piso segundo, y en termino de tercero dia comparezea en este juzgado y escribanía del actuario a prestar cierta declaracion acordada en causa criminal; bajo apercibimiento de que si no comparece le parara el perjuicio que haya lugar.

Madrid 19 de octubre de 1880.-El escribano, Francisco de Lanzas. R--1

Subasta.-En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta corte, refrendada por el infrascrito escribano, se sacan à pública subasta varios bienes, muebles y semovientes, tasados los primeros en la cantidad de 624 pesetas, y los segundos en 1750 pesetas, y 300 arrobas de vino en 375

Y para que tenga efecto dicho remate se ha señalado el dia 3 de noviembre próximo, y hora de la una de la tarde, ante dicho juzgado, advirtiéndose que no se admitira postura que no cubra las dos terceras partes de la tasacien, y que para tomar parte en la subasta se han de consignar previamente en la mesa del juzgado 500 pesetas, que que-darán las del mejor pestor en poder del juzgado para garantir el cumplimiento de su postura, no devolviéndose á la persona que no haga proposicion sin que la solicite por medio de escrito: que la persona que quiera más antece-dentes, podrá adquirirlos en la escribaautos de manifiesto, y que los bienes que se venden los pondra de manifiesto el depositario D. Julio del Campo, que vive en la calle de Santa María, número 21.

Madrid 16 de cetubre de 1880.—Francisco Galicia.—Ramon Clemente y Lá-

Edicto.-Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se cita y llama á los toreros conocidos por Pepe el Guadalajara y R. Pinilla, cuyo actual domicilio se ignora, para que en el término de tercero día comparezca en dicho juzgado y escribanía del actuario á prestar cierta decla acion acordada en causa criminal; bajo apercibimiento que de no verificarlo les parara el perjuicio que haya lugar.

Madrid 14 de octubre de 1880.—El escribano, Francisco de Lanzas. R-

Edicto. - En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera cribano, Juan Zozaya.—V.º B.º—Maria-instancia del distrito de la Inclusa de no Fonseca. esta corte, en autos sobre declaracion riano y Pelayo; bajo apercibimiento de quiebra de la casa-comercio que gi-

raba en esta capital bajo la razon social «Astort, hermanos,» se ha señalado el plazo de sesenta dias, que venceran en 31 de dictembre, próximo venidero, para que los acreedores de aquella entreguen a los síndicos los documentos justificativos de sus créditos contra la casa quebrada, a fin de que puedan ser drigo de Villamayor, magistrado de objeto de reconocimiento en la junta audiencia de fuera de esta corte y jues que al sfecto habra de celebrarse en la sala de audiencia del juzgado el dia 16 Centro de la misma, se cita y llama, de enero de 1881, a las tres de la tarde. por medio del presente edicto y termi- Lo que se hace público por medio de este edicto para que los interesados hagan uso del derecho de que se conceptuen asistidos, dentro del espresado

> son D. Rafael Espino, D. José Olivé y chos documentos en el establecimiento tipográfico de la casa quebrada, sito en esta corte, alto de Monteleon. Dade en Madrid & 21 de octubre de 1880.-El escribano, Antonino Cidad

V. B. -Rodriguez Roda.

termino; advirtiendoles que los sindicos

Edicto. Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte, y a instancia de D. Manuel Alonso y Fernandez, se anuncia por segunda vez la muerte intestada de D. Francisco Alonso y Rodriguez, natural de Malleeina, en la provincia de Oviedo, de estado soltero, de 28 años de edad, abogado, domiciliado en esta corte, carrera de San Jerónimo, núcuyo actual domicili se ignora, para que mero 40, piso entresuelo, que falleció en 25 de abril de este ano; y en su vista se cita y llama por término de veinte dias á los que se crean con derecho á heredar'e para que comparezcan a deducirle a este juzgado y escribania del infrascrito dentro de diche término, debiendo advertir que se han presentado como herederos sus padres D. Manuel y doña Maria.

Madrid 27 de octubre de 1880.-El escribano, Villarrubia. - V. B. - Carrasco.

Subasta.-En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito del Hospicio de esta capital, se anuncia la venta en pública subasta de siete placas de dublé de oro, tasadas en 175 pesetas, y para su remate se ha señalado el dia basta se admitan todas las proposiciotres de la tarde en la audiencia de este | to de aquellos terrenos. a reserva de juzgado, calle de Hortaleza, núm. 5, cuarto principal.

Madrid 27 de octubre de 1880.—El senor juez, José Onate y Ruiz .- El secretario, Pio Tornero.

Subasta.—Por el presente y en vir-tud de providencia del señor D. Mariano Fonseca y Lopez Vinuesa, magistrado de audiencia de fuera de esta corte y juez de primera instancia del distrito del Congreso de la misma, se saca á pública subasta una finca urbana, sita en esta nia del actuario, en donde están los capital calle de San Lorenzo, núm. 2 autos de manifiesto, y que los bienes moderno, con vuelta á la de San Mateo, manzana 333, que linda al Norte con dicha calle de San Mutec, al Noroeste con la de San Lorenzo, al Sudeste con casa número 2 duplicado de la referida calle de San Lorenzo y al Oeste con la número '8 de la de San Mateo. Dicha finca que comprende una superficie de 229 sito en el barrio de la Concepcion, y tadia 29 de noviembre próximo á la una posturas á los licitadores que no conde la tarde en la sala de audiencia del juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia, y se advierte a las mate. personas que deseen interesarse en la Mad subasta, que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasacion, y que necesitan depositar en la mesa del juzgado 1500 pesetas, pudiendo adquirir pormenores en la escribanía

Progreso, núm. 3, 2.° Madrid 28 de octubre de 1880.-El es-

del juzgado de primera instancia distrito del Centro de esta capital, se saca a pública subasta todo el mobiliario de una casa y diferentes cuadros, cuya tasacion total asciende a 50788 reales 50 centimos; habiendose señalado para que tenga lugar el remate el dia 6 de noviembre proximo a la una de la tarde, en el local del juzgado, sito en el palacio de Justicia.

Dado en Madrid a 21 de octubre de 1880 .- El actuario, licenciado Ramon Aguado y Oria.-V. B. -Barnuevo.

Subasta.-En virtud de providencia del señor juez interino de l.º instancia dei distrito de Buenavista de esta capital, refrendada por el escribano que suscribe, se saca à pública subasta la casa si-tuadà en esta corte, calle del Fomento, número 25 moderno, que ocupa 194 me-tros y 9 decimetros cuadrados. y ha sido tasada en 52200 peretas á deducir cargas; cuyo acto tendra lugar en dicho juzgado el dia 20 de noviembre proximo, a las dos de la tarde, advirtiendose que para tomar parte en el remate es condicion precisa depositar previamente en la mesa del juzgado el 2 por 100 de dicha tasación para responder de los perjuicios que se ecasionen si no se llevase a efecto aquel sin causa legitima, y que los autos quedan de manifiesto en escribania para que los licitadores que lo descen puedan en-

Madrid 20 de octubre de 1880.-El eseribano, Benifacio Guillen .-- V.º B. --

Edicto. - En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta corte y escribania del que refrenda, dictada en autos de terceria de dominio al usufructo de la dehesa de las Gordillas, sita en el pueblo de Maello, que sigue dona Maria Rodriguez de Rivera. contra D. Marcos Vargas y D. Cecilio Ramon Soriano, y formada la oportuna pieza de administracion, se sacan á pública subasta en arrendamiento varios terrenos pertenecientes a dicha dehesa, bajo el oportuno pliego de condiciones, sin perjuicio de que en el acto de la su-12 del próximo mes de noviembre á las | nes que se hagan para el arrendamienque sean aprobadas con audiencia de ; en termino de diez dias comparezca en

> Cuya subasta será simultánea en este principal del palacio de Justicia, a pres-juzgado y en el de igual clase de Avila, tar declaración en causa criminal que que tendrá lugar el dia 13 de noviem-bre próximo, y hera de la una de su tarde, estando de manifiesto el pliego de condiciones en la escribanía del ac-juicio que haya lugar. tuario hasta el dia de la subasta, plaza del Angel, número 2, entresuelo, iz-

Madrid 28 de octubre de 1880.—El actuario Pedro Sainz de Aja .- V.º B.º -Enrique Iniguez.

Subasta.-En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta corte, se vende en pública subasta un solar de 1575 metros cuadrados con 60 decimetros, equivalentes a 2300 pies cuadrados, signen previamente 200 pesetas en la mesa del juzgado á las resultas del re-

Madrid 27 de octubre de 1880.-El actnario, José T. Sanchez de las Matas .-V. B. -- Enrique Iñiguez.

Subasta.-Por el presente, en virtud

del actuario D. Juan Zozaya, plaza del de providencia del Sr. D. Senen Canido y Pardo, juez municipal del distrito del Congreso, dictada en espediente de jui-cio verbal que en dicho juzgado se sigue, se vendeu en pública subasta dos distrito del Congreso de esta corte, se armarios de luna, de pino, chapeados sacan á pública sabasta las obras de re-Subasta.-En virtud de providencia de palo santo, tasados en 1600 reales: paracion de varios edificios pertene-

Para el remate se ha segulado el dia s próximo mes de noviembre y hora de las doce de la manana en la audiencia del referido juzgado, sita en la calla del Lobo, num. 19, cuarto segundo iz-

Madrid 25 de octubre de 1880.-El secretario del juzgado, Eugenio Diaz. V. B. -- Senen Canido.

Edic o .- En virtud de providencia del señor inez de primera instancia del distrito de la Latina, y escribania del que refrenda y a solicitud de D. Manuel Calvo y Marcos, se ha prevenido el jui-cio de abintestato de D. Conzalo Calvo Asensio que falleció en esta capital en 2 de setiembre último, acordandose llamar a todas las personas que se crean con derecho a heredarle para que con documentos que lo justifiquen comparezcan a deducirlo en dicho juzgado en el termino de treinta dias a contar desde el siguiente que se publique el presente en la Gaceta oficial.

Madrid 21 de octubre de 1880 .- El no tuario, Pedro Sainz de Aja,-V. B. Enrique Iniguez.

Subasta.-En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital se sacan a pública subasta varias fincas rústicas que radican en término de Baeza, provincia de Jaen, tasadas en 35280 pesetas, cuya subasta tendra lugar simultaneamente en dicho juzgado, sito en el palacio de Justicia y en el de Baeza, el dia 22 de noviembre próximo á la una de su tarde; y se advierte que para tomar parte en ella ha de consignarse previamente la cantidad de 1000 pesetas y que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasacion, quedando desde este dia de manifiesto los antecedentes en la escribanía para los que descen enterarse de las demás circunstancias.

Madrid 21 de octubre de 1880. -El escribano, Pedro Lopez.

Citacion .- En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital, se cita y llama a José Gonzalez Villamil, de oficio aserrador, que ha estado habitando en la calle del Oso, núm. 12, cuarto en el patio, en compañía de Joaquina Fernandez Rodriguez, para que la andiencia de S. S., sita en el pise juicio que haya lugar. Madrid 21 de octubre de 1880.—El ac-

tuario, Pedro Alfin .- V. B. - Carrasco.

Edicto. - D. Rafael Solis Liebana, juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte.-Por el preente, hago saber: que despachado man-damiento de ejecucion contra los bienes de D. José García Cachena y Jaquete, vecino de estacorte, cuyo actual domicilio se ignora, á instancia de doña Fran-cisca Perez Miranda, por la cantidad de 42500 pesetas procedentes de préstamo metros 22 decimetros cuadrados, y cons- (sado en la cantidad de 1900 pesetas a) consignado en escritura otorgada el 11 ta de planta baja, piso principal, segun- rebajar cargas, habiéndose señalado de mayo del corriente año ante el nota-do, tercero y sofabanco interior con para que tenga lugar la sebasta el dia rio D. Antonio Valero y Gareía, interepara que tenga lugar la sebasta el dia rio D. Antonio Valero y García, intereboardillas trasteras, ha sido tasada por 20 de noviembre próximo a la una de ses de 18 por 100 al año desde 11 de arquitectos en la cantidad de 88322 pe- la tarde, en la audiencia de este juzga- agosto próximo pasado y costas, ha siarquitectos en la cantidad de 88322 pe- la tarde, en la audiencia de este juzga- agosto próximo pasado y costas, ha si-setas. Para el remate está señalado el do previniéndose que no se admitirán do requerido por cédula dicho señor Carcía Cachena para el pago de la espresada suma el dia 16 del corriente, habiéndose hecho entrega de la cédula al escelentisimo señor alcalde primero de esta capital, lo que se publica por medio del presente, segun dispone el ar-ticulo 955 de la ley de Enjuiciamiento

Dado en Madrid á 19 de octubre de 1880.—Rafael Solis Liebana.—Celestino de Flores.

Subasta.-En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del

Hemos tenido ocasion de examinar y juzgar un mapa, titulado Espana militar y maritima debido á la inteligencia y labo-

riosidad del capitan teniente de infanteria
D. Facundo Cañada Lopez.

Baste decir en su elogio que ha sido recomendado may sicazmente por to las las
direcciones generales y ministerios de
Guerra y Marina. La prensa profesional y
política se ha ocupado con encomio de espolitica se ha ocupado con encomio de este curioso trabajo.

Subastas.-El 31 de noviembre adjudicacion de acopios de materiales para la carretera de Gracia á Manresa, tipo 13468'93 pesetas.-El 1, de diciembre los acopios para la de Palma á Almonte, tipo de 14513'56 pesetas.

VAGANTES.-Las plazas de médico-ciru-jano de Formicho Alto (Teruel) con 2000 pesetas; Ataquines (Valladolid) con 300; Brieva (Logroño) con 2000, casa y huerto; Colmenar Viejo (Madrid) con 999; Corgo (Lugo) con 500; El Pobo (Teruel) con 1675, Fuenteespino de Haro (Cuenca) con 300; Almanza (Leon) con 500; Colmenar (Salamanca) con 400; Alange (Badajoz) con 500; y hospital de Jerez de la Frontera (Cádiz)

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY .- La Conmemoracion de

los fieles difuntos. Desde el principio de la Iglesia se hizooración y se o recieron sacrificios en sufragio de las almas del purgatorio detenidas en aquellas mansiones. Mas como no hubiese un dia especialmente consagrado a este objeto, el Sumo Pontifice Juan XIX fijò su celebracion al dia siguiente de la fiesta de Todos los Santos, y la Iglesia exhorta à sus hijos el cumplimiento de las obligaciones de justicia y caridad que tiene contraidas con los difuntos. Además es Santa Eustaquia, vIrgen y

mar ir. Curros .- Se gana el jubileo de Cuaren ta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde à las cuatro ejerci-

cios con sermon y la reserva. -En las parroquias Capilla Real, Encarnacion y en otros templos se cantará el Oficio de Difuntos, y habrá misas y res-

ponsos segun rúbrica. -Continuan celebrándose por la nocho las novenas de Animas benditas, y predicarán: en San Luis D. Casimiro Erro, en Loreto el R. P. Juan Nepomucano Lobo, en San Pedro D. Lope Ballesteros, en San Andrés D. Antonio Chacon, en la parroy quia de Chamberi don Ramon Garamendi, en Santiago D. Manuel Unit. en Santiago D. Manuel Uribe, en Don Juan de Alarcon D. Eugenio Lorenzo, en el Cár-men Calzado D. José Moreno, y en San Ignacio D. Lope Ballesteros.

-En la iglesia de Nuestra Señora de Loreto continua por la tarde, a las seis, la novena de su instituto, predicando don Juan Nepomuceno Lobo. Visita de la corte de Maria.—Nuestra Se-

nora de las Maravillas en su iglesia, la de la Providencia en Capuchinos, ó la del Pópulo en San Justo.

la de mi hija? -El recobrar vuestra hija depende de él. -No comprendo, -dijo Genoveva con in- anciano: -no teneis nada que temer por ese quietud.

derares de ella teneis que conocerle.

—Concluid de hablar, pues. El viejecito hizo una horrible mueca, cre-

yo sonreir, y dijo: -Ya os he dicho, señora, que al venír a vuestra casa yo ejercia mi oficio; por lo i restado esta mañana! que, los negocios son negocios.

-Escribid vuestras condiciones; yo firmare. El individuo sacó de una grasienta cartera un papel sellado ya preparado... Efia le

«Dignaos pagar á mi órden la cantidad de veinte mil francos al portador ... »Paris, dia...»

-¡Pero sobre quién me haceis obtener el Os lo diré despues que firmeis. Genoveva se fijo en el raro viejo, y como | - Por vuestra hija, despues de todo, el papel no tendria valor es sagrado para vos... mientras no tuviese el dinero para pagarle,

y que la persona sobre la cual el pagaré llevaba el nombre, lo aceptase para ser el responsable, se preparó á firmar.

El viejecito habia sacado de su bolsillo estaba bien cerrada, y seguro de que no hanna pluma y tinta; y con su asqueroso dedo bia de ser oido, dijo con gravedad: indicando el sitio donde debia firmar, dijo: | . - Señora, vuestra hija vive con su padre.

-Aqui, poned la fecha; luego firmad más abajo ... Genoveva fué a firmar; el la interrumpio: | objeto de una burla grosera. - Dispensadme, no pongais viuda, poned esposa de Davenne...

-Pero..., si soy viuda, y a menos que me hagais cambiar la fecha ... No, no, no os inquieteis... Esto no tiene importancia para nosotros.

bia heche? Creyo que seria para facilitar la . viejecito, haciendo su horrible mueca, panegociacion de la letra; pero deseando con- recia sonreirse, y hablaba con tranquilidad cluir cuanto antes, firmó.

-Aqui lo teneis; aguardo, -dijo Genoveva alargandole el papel y dispuesta a escuchar. atencion, doblo el papel con cuidado y lo

guardo en su cartera, diciendo: reis que ni hoy ni mañana hareis nada para pero muy muerto. encontrar a vuestra hija, ni os dirigireis a

LA MUJER DEL MUERTO.

misterios de que se redeaba el individue, reis cómo habeis sabido lo que yo os voy a -El secreto que conoceis, ¿puede tener : -¡Pero...!-esclamo Genoveva,- en todo una inmediata influencia en mi vida y en ese tiempo el miserable puede deshacerse

-¡Oh! no, señora,-dijo con seguridad el lado; el cariño que profesan á la niña igua-

-Para recobrar á vuestra hija, para apo- la al vuestro. -Fernando es capaz de todo, -esclamó

-Fernando-repitió el viejecito con maligna sonrisa y encogiéndose de hombros, -iya no tiene a vuestra hija y ha sido ar-·-¡Qué me decis?

Genoveva, nos vemos obligados á confesarlo, esperimento un verdadero alivio al oir la segunda parte de la frase.

—Os pido que jureis, señora—añadió el hombre,—por la vida de vuestra hija.

Esto hizo palidecer a Genoveva; pero dominándose, estendió el brazo y dijo solem--¡Juro no decir, antes de tres dias, como

y por quien he sabido lo que vais a reve--- Por vuestra hija, señora!... Sé que eso

-l'or mi hija!... ¡Lo juro! -Señora Davenne, voy a ser muy breve. Miró a su alrededor para cerciorarse de

- Qué me decis! - esclamo Genoveva, cuyo semblante se enrojeció, creyéndose -Digo, señora, que no estais viuda. Genoveva se levanto con asombro y ter-

ror, temiendo encontrarse en presencia de un loco; pero aquel proseguia:

--El señor Pedro Davenne existe, existe... Genoveva reflexiono un momento. Cual podia ser el motivo que tenia aquel hombre para hacerla firmar del modo que lo habia hache? Crevo que appropriente la lengua je asi lo hacia demostrar... Pero el

y tono afirmativo. - Dios mio!-repuso Genoveva,-creo que no hayais venido á burlaros de mi..., y mucho menos en un asunto tan delicado... El anciano agarro la letra, la miró con tencion, dobló el papel con cuidado y lo janza... Conociendo poco al señer Davenne, labeis dado crédito a esa locura de la reseñera, ahora es necesario que me ju-

Genoveva lloraba, y añadió: casa del que es voy a nombrar; é mejor dicho, que hasta pasados dos dias no revelahasta el cementerio sus restos mortales... -Lo vi hasta por la mañana, acompañe LA MUJER DEL MUERTO.

salto y tuvo verdadero miedo; miro a la pareciendole ver a pesar suyo la escena de

nian entre si las oficialas. No tenia más que gritar y acudirian al cion que ella esperimentaba á aquella idea, momento. No quiso demostrar sus aprensio- á la vez que pasaba por las alternativas de nes y aparento la mayor atencion, conven- terror que le causaba el horrible relato del cida de que se encontraba en la presencia de salvaje.

-Leo en vuestro pensamiento, señora; es-Voy, pues, a contaros lo que ha pasado. Me perdonareis si hablo francamente sobre mi posicion de entónces. Necesito que me creais. Es, pues, necesario que os lo diga todo, el motivo de la muerte y el objeto de

la resurreccion. Esta vez la insistencia tranquila de aquel hombre embarazó a Genoveva. Al oir hablar de su posicion de entonces, enrojeció; luego, del motivo de la muerte, sintió un

escalofrio que recorrió todo su cuerpo. El viejecito tomó asiento y comenzó así: -El Sr. Pedro Davenne me conocia. Cuando él era aspirante, a bordo de la Soberana, yo era marinero. En aquella época yo había sido cogido por los salvajes, y aprendi con ellos a conocer la virtud de ciertas plantas y venenos de los que se sirven para envenenar sus flechas. Lo cuento de prisa para llegar pronto al fin. Con motivo de algunos incidentes tuve que escaparme de a bordo. No volví a ver al Sr. Davenne. Me encontraba en Paris, donde hago medicinas secretas. Me llamo Rigoberto, conocido por el Salvaje ...

-¡Sois vos!...-esclamo Genoveva, verdaderamente aterrada, pero ligada al relato por la esperanza que le hacia recobrar. -Es cierto, en efecto he oido contar a mi marido varias raras historias sobre vos. El anciano Rig se sonrió coa maldad; pe-

ro prosignió: -Una noche, vuestro marido vino en busea mia... Ya os he dicho que tenia que hablar con franqueza. Vuestro marido se entero de que erais la amante de Fernando. Encontrendo que la venganza de un del no ofensivo.

era suficiente, que al confesar su situación yeia unido el deshonor con el ridículo, vuesveia unido el deshonor con el ridículo, vuesveia unido el deshonor con el ridículo, vuesvimiento repulsivo en presencia del ancia-

El viejecito pareció no desconcertarse... hecha por mi sobre un condenado a muerte, suplico a Genoveva que se sentara y la in- vino en busca mia. Habin determinado un vito a que le oyese con la mayor atencion. plan de venganza la mas le rrorosa.

-¡Senora, conoci al senor Davenne hace. Geneveva, al oir evocar a vergonzosopaquince anos!... Os digo esto como respuesta sado, se ocultó al principio el rostro entre à vuestra primera objecion... Os diré más,..: las manos; luego, al entrever en el relato yo soy el que mató y resucitó al señor Da- del anciano Rig la posibilidad de lo que le habia dicho, le miró y escuchó con aten-Esta vez Genoveva esperimento un sobre- cion... esta vez muy llena de esperanzas... y puerta a su vez y no se tranquilizo hasta oir la noche en que su marido se le habia apael murmullo de la conversacion que soste- recido tan singularmente. Era, pues, cierto... Vivia. Nada puede espresar la sensa-

un loco. De modo que su asombro fué gran- ¡ Este proseguia, recordando con placer de cuando el viejecito le dijo: su estraordinaria cura:

tais en la creencia de que soy loco y sentis cias de la muerte para engañar á todo el haberme estado escuchando tanto tiempo. munde, hasta la tumba, y si podia com--Me preguntó si podia darle las aparienprometerme a devolverle la vida. Le dije que si.

-¡Oh!-esclamó Genoveva. -Me dirigi por la noche a la calle Payenne, y yo, señora, tengo un sistema en mi medicina. Mirad, todo consiste en este: la vida; haré sobre este estudios especiales. Genoveva volvio a mirar al viejo Rigoberto; le pareció de nuevo haberselas con un loco. El lo conoció y prosiguió su re-

-Estaba citado para aquella misma noche; Simon era el obligado de introducirme en la habitacion del Sr. Davenne; pero por muy viejo que yo pueda aparecer, reu-no un vigor y una agilidad que más de un joven me envidiaria. Escale la pared y me encontré à la hora fijada en la casa... Fué con el curare, señora, un veneno del cual no se conoce las cualidades en Francia..., con lo que ejecuté la cosa convenida.

-Es decir,-pregunto Genoveva,-1que vos hicisteis tomar el curare a mi marido, se adormeció y aquel sueño tuvo las apaen cias de la muerte?

-Si, señora, el curare. Aqui le teneis. Y el viejo Rig'volvió a sacar su grasienta cartera, buscó en sus bolsillos y sacó un pequeño rollo, lo descubrió y enseño el pedazo de una pasta semejante en apariencia al regaliz negro. Partio un pedacito.

-Mirad,-repuso el haciendo la acostumbrada mucca, pero esta vez sin sonreirse, mirad, señora, ya veis que es de lo más in-

tro marido, recordando aun estraña cura vimiento repulsivo en presencia del ancia-

cientes a la administracion de los bie- nuestra sociedad, en especial del bello nes que componen las memorias fundadas por D. Francisco y D. Joaquin Grana, debiendo hacerse presente que las ladquirida fama. obras estan presupuestadas en la cantidad de 43505 pesetas 55 centimos, que nor rector del establecimiento. para tomar parte en la subasta ha de consignarse previamente en la mesa del de Toledo habló como discipulo escolajuzgado la suma de 1000 pesetas, y que pio, penderando su enseñanza religiosa el pliego de condiciones se encuentra de manifiesto con los autos de su razon en la escribania del actuario para que pueden enterarse los que quieran presentarso como licitadores. Dado en Madrid a 10 de octubre de

1880 .- El actuario, Antolin Valdes .v. B. -- Mariano Fonseca. R-1

RENTAS ESTANCADAS.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 5 de noviembre de 1880.

Constara de 18000 billetes, al precio de 75 pesetas, divididos en décimos a 7 pesetas 50 centimos, distribuyendose 985500 pesetas en 800 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de 1 de 1 de 12 de .5.000. 354 de .750.	1:5.000 50.000 60.000 265.500
2 aproximacs. de 7.0	00 n-
terior y posterior del premio mayor 2 id. de 3.750 id. para	el 14.000
premio segundo	7.500
800	985.500

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueca corresponder al billete; entendiendece, con respecto a las apreximaciones senaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y mero 1, su anterior es el 18000, y si fue- cuerpo de seguridad número 364; Nica- de las gallinas necesarias. re este el agraciado, el billete número l ner Goy Garcia, Enrique Redecilla y -El is adquisicion de 9 0 kilos de lana sero, el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instruccion del ramo. Y en la propia forma se harán despues sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de a 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital. .

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesades en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, a i playa de San Lorenzo, embarrancaron, hacer observaciones sobre dudas o irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al dia siguiente se la tripulación. En el puerto de Gijon de efectuados los sorteos, se espendra entraron tambien de a ribada 15 lanel resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son les únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones dende hayan sido espendidos los billetes respectivos, con presentacion de éstos y entrega de los mismos. En algunos casos, la direccion puede acordar trasferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 22 de agosto de 1880.-El director general, Ed. Garrido Estrada. CONTROL COMPANY DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF

EDICION DE LA NOCHE. DE AYER 1.º DE NOVIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Sofia, 31. No se ha podido descubrir todavía á los autores del ultraje inferido al consulado de Francia en Varna, à pesar de haberse abierto una amplia informacion.
Se cree que los culpables fueron unos muchachos israelitas.

Vashington, 31. Las declaraciones prestadas por un falvificador, preso en Chicago, hacen presumir que los títulos de mil pesos de 6 por 100 americano que fueron falsificados, han sido remitidos á Europa con objeto de pignorarlos en algun Banco ó casa de cré-

Belgrado, 1.° Se ha constituido el nuevo ministerio servio, tomando la presidencia del mismo y la cartera de Justicia, el Sr. Pirotyanatz; y la de Relaciones estranjeras y Hacienda el Sr. Miatovich.

Teheran, 1." Los insurrectos kurdos han sido derrotados por las tropas persas.

Dublin, 1. Ayer se celebraron nuevos meetings en Irlanda protestándose en todos ellos contra la conducta de la câmara de les Lores.

Los ánimos están muy sobrescitados. En breve comenzará la causa contra los lefes de la liga agraria.-Fabra.

Esta mañana ha tenido lugar en la capilla de Palacio la funcion anual que la corte celebra en este dia para dar gra-cias a la Providencia por haber librado a España del horroreso terremoto que en 1.º de noviembre de 1755 causo en Lis-

boa 2000) victimas y destruyó más de 6000 edificios. SS. MM. ocupaban el estrado, vistiendo el rey de capitan general y la reina un precioso traje de terciopelo azul contorneado por una greca de encage

blanco. La infanta Isabel lucia un elegante traje de fondo crema, con flores color rosa y el cuerpo de raso color café, y las infantas D. Paz y D. Eulalia vesti-

dos de faill verde marino. Entre las damas, hemos visto con lujosos trajes a la marquesa de Santa Cruz, a la condesa de Superunda, a la duquesa de Ahumada y a la marquesa de Portugalete.

Han asistido tambien los jefes superiores de Palacio, varios grandes de España y muchos gentiles-hombres y mayordomos de semana.

El cardenal patriarca y el cardenal arzoblspo de Toledo ccupaban sus sitia-

El notable orador sagrado D. Isidro de Lafuente y Almazan, cura rector de San Antonio de los Portugueses, encargado del discurso, ha llenado su mision con gran elocuencia, demostrando los profundos conocimientos que posce.

El ministro de la Guerra ha despa-chado esta mañana con S. M. el rey y a la vez le ha enterado de la espedicion que hizo ayer a Guadalajara con el pre-sidente del Consejo.

Ayer se verificó la inauguracion de la capilla de los caballeros seminaris- expreso para Viena la archiduquesa tas del colegio de escuelas pias de San Isabel y el archiduque Guillermo con Anton. La concurrencia, numerosisima, toda su servidumbre. se componia de lo mas distinguido de

El Sr. Contreras, como pintor, y los jal, para cuyo acto se ha senalado el Sres Bucno y Bravo, como decerado-dia 30 del actual a las dece de su mana-res, han justificado una vez más su bien

confeccion y tirada de una hoja clandesti-

na, de la cual se ocuparon algunos ejema

plares en cierta casa del pasco de Emba-

esta mañana los Sres. D. Cristino Mar-

tos y D. Wenceslao Martinez.

Qurrieron desgracias personales.

Las personas detenidas por cl inspec-

tor del distrito del Hospicio, Sr. Fer-

segundo izquierda, son don E. G. P.,

que tiene un título académico; Francis-

co Mosquera Romete, músico del regi-

miento infanteria de Baleares: Santia-

go Villena, sargento 2.º graduado de

En Santander se ha iniciado una sus-

cricion popular con objeto de erigir un

mansoleo a la memoria de D. José Ma-

El juéves reino fuerte viento en las

costas de Astúrias. En Gijon, varias

lanchas pescadoras se vieron precisa-

das, por el mal tiempo, á arribar al

Dos de ellas, que se dirigieron á la

a la rampa de la pescaderia, salvando-

chas de Candas, que se hallaban pes-

Un bote tripulado por el piloto de la

matricula de Gijon, D. Leon Moran, y

un joven de corta edad, ha desapareci-

Ayer se inauguró el curso de la so-

ciedad para la enseñanza de la mujer.

discurso demostrando que la instruccion

es tan necesaria á la mujer, si no lo es

más que al hombre, y anunció al final

la subvencion que tanto merece por su

La administracion Económica de

Madrid ha acordado satisfacer la men-

sualidad corriente, de once á tres, á las

Dia 2 .- Tenientes coroneles; montepio

Militar, primera clase, letras de la M á

montepio Civil, de la M á la Q; esclaus-

Dia 6. - Montepio Militar, segunda clase, de la A a la L!; idem id, de tercera clase;

idem de la Real casa: pensiones remnne-

ratorias: id. sobre secuestros de los ex-

Dia 8.—Montepio Militar, segunda clase, de la M á la Z; idem id. id. de Marina; ce-

santes de todos los mini terios y de la

Dia 9 .- Montepio Militar, primera clase,

de la A á la Ll; coroneles retirados de ma-

rina; jubilados de todos los ministerios y

Dias 10 y 11 .- Todas las nóminas sin dis-

El eminente tribuno Sr. Castelar se

Anoche inauguró las conferencias que

han de celebrarse en la sociedad de za-

pateros, cuyo local está en la plaza del

tajas del trabajo y del ahorro, y la mi-sion de la mujer en la familia pobre.

Hemos recibido el primer número

del Manifiesto, diario democrático-pro-

gresista. Entre los accionistas funda-

dores de este periodico figuran, además

de varios ex-senadores y ex-diputados del partido, los Sres. Figuerola, Eche

garay, Chao, Montero Rios, Mosquera y los antiguos y conocidos periodistas

democratas señores Picatoste, Ortega y Garcia, Ginard de la Rosa, La Guardia

Esta tarde ha estado paseando por la

Los tramvias de Chamberi eran esta

tarde materialmente asaltados en la Puerta del Sol por numerosisimas per-

sonas que deseaban trasladarse a los cementerios. A consecuencia de tal aglo-

meracion, se cruzaron algunas bofeta-

das y bastonazos, sin consecuencias des-agradables, merced a la pronta inter-

vencion de los agentes de la autoridad,

que estaban custodiando al efecto los

Decididamente saldran el dia 8 en el

mencionados coches.

(D. Ernesto), Millan y Montes.

posesion del Pardo la familia real.

-m. 102/4 - 11/622. perce ------

propone tener concluido para el mes de marzo próximo su nuevo libro La re-

tincion; individuos que residen en el es-

tranjero y ultramar.

Dia 12.-Retenciones.

volucion de la Iglesia.

Fué muy aplaudido.

clases pasivas, en la siguiente forma:

desarrollo y su importancia.

El Sr. Galdo pronunció un levantado

ria Orense.

cando sardina.

I., empleado en las Provisiones mi-

y cientifica.

Dice el Globa:

Pronunció un notable discurso el se- | merece la predilección que le dispensa el Tambien el señor cardenal arzobispo Pagos. Caja de depósitos. - Dia 2: Resguardos al portador amortizados. Sor-teo do 30 de junio de 18 de carpetas 352 a

334 de renalamiento. -Intereses de resguardo: al portador no Asistigron también los obispos de Sadepositados: Primer semestre de 1820, c. lamanca, Santander y corepiscopo sirio. -Intereses de electos, públicos en depo-

Anoche salió para Portugal el maessito: Atrasos hasta fin de dictembre de 1872, tro Saint-Saens, y mañana sale para c. 1132 á 1192. Paris el violinista Viardot. -Dirección de la Denda .- Dia 3: Importe de las facturas de intereses y

Parece que se lleva a efecto con ciermortizacion. ta lentitud natural la liquidación de la -Semestre de julio de 1877 : Renta per Bolsa. So habla de la quiebra de un copequa interior, facturas comprendides en nocido bolsista por una cantidad de los núms, 7639 al 7789. — Ferro-carriles, 1400 al 1414. — Deuda aportizabla al a por the consideracion, además de otras ya conecidas.

in egior, 5450 al #494. -- bemestre de enero de 1878. -- Renta perpétua Interior, 7661 al 7713. - Ferro-carriles, 1406 al 1413. - Douda amortizable •A 13 so hace subir el número de las personas detenidas por complicidad en la

Une de les establecimientes donde mas

te follejan los adelantos de la li ografia,

tiples trabajos que en el se hacen. Blon

al 2 por 100 interior, 1451 al 3467, —Semes re de julio de 1878 : Renta per-pétus interior, 1. 7668 al 7763 = Perro-car-riles, 1. 1407 al 1417. Douda amertizable al 2 por 100 interior, I. 5452 al 5466.

-Semestre de enero de (379: Renta per petua interior, f. 7663 al 7726. Ferroscar-riles, f. 1408 al 1417. House altorisable al 2 per 100 interior, f. 5148 al 3465. En el tren misto del Norte han salido -Scinestre de inlio de 1879 : Renta perpetua interior; f: 7664 al 7728 .- Ferr h-car El tren-corres procedente de Ciudad= ri'681'f. 1400 al 1481. - Delida ninorfizable Real y Badajoz descarrilo anoche ch la

al 2 por 100 interior, 1. 3449 al 3468. estacion de Fernan-Caballero, por cuya razon hubo necesidad de hacer trasbor- petua interior, f. 3248 y cost al 6061.—Perdos y ha llegado á esta corte hoy por la ro-carriles, f. 2913.—Deuda amortizable al manana, con tres horas y veinte minu-2 por 100 interior, f. 4008 al 4972; -Sentestre de Junio de 1886 : Reida pertos de retraso. Afortunadamente no rotus interior, f. 3290 al 3320 - l'erro-carriles de Alar à Santander, f. 85 al 88 .-

3184 al 3187. Dia 3: nandez, como complicadas en la estafa Intereses de depósitos necesarios de la de 30000 reales que se quiso cometer en la calle del Colmillo, número 7, cuarto tercera parte del so por 100. - Primer scmestre de 1880, bolas 1.º á la 15.º, correspondientes à las carpetas números 1701 à 1740, 1401 à 1410, 621 à 630, 1691 à 1700, 121

Deuda amortizable al 2 por 100 interior, f

A 130, 941 A 950, 1001 A 1010, 661 A 670, 1241 A 1950; 1341 A 1859, 1031 A 1060, 431 A 468; 2111 á 2120, 421 á 430, 1581 á 1590. SUBASTAS. El 30 de noviembre, suministro de manteca de cerdo para los establesegundo, que si saliese premiado el nú- litares; Antonio Nuñez, guardía del cimientos de beneficencia de Madrid; idem

> gidos del Hospicio. -El 1. de diciembre adjudicacion de las obras en la carretera de Esparraguera a

Manresa.

Dicen de Malaga que muchas personas se han visio atacadas de graves erupciones por comer albacoras, pescado que en estos últimos dias se ha ven-dido en aquella capital con gran abundancia.

nos escribo con fecha 31: una cerca de la iglesia y la otra frente tarde en la plaza de Palacio, que lleno de consternacion á los numerosos transcun-

Una persona muy conocida en esta capital, acompañada de sus hijas, subió a uno de los tranvías que desde la citada plaza se dirigen al Puchlo Nuevo; mas como el pa-dre no encontró asiento por estar todos ocupados, se colocó en la plataforma delantera, sentándose sobre la cadena que do, ignorandose hasta ahora su para- la cierra lateralmente. Pusose en marcha el coche, y à los pocos pasos rompiose la cadena yendo aquel á dar con su cuerpo contra un árbol, pero con tan mala estrella que al golpe reboto y sué à caer entre las ruedas del coche, que le pasaron por cucima dejándole cadáver en el acto.

El cuadro que se presentó á nuestra vis-ta es imposible de describir. Al detener el cochero el tranvia, todos los pasajeros se que la junta de instrucciou pública de arrojaron al suelo, incluso las hijas del la provincia gestiona con esperanzas de desgraciado industrial que acababade perla provincia gestiona con esperanzas de éxito que se dé á aquel establecimiento der la vida cuando se dirigia al cementerio á depositar en la tumba de la que fué un dia su amante esposa, una corona de siempre vivas. Aquellas huérfanas tuvieron que ser so-

corridas y conducidas à su casa en el estado que es de suponer. El juzgado se constituyo en el sitio de la desgracia tan luego como tuvo conocimiento del hecho. -Anoche llego el eminente poeta señor

Zorrilla, que fué recibido en la estacion por la empresa del teatro Principal, gran la Z: idem id. civil, de la A á la E; idem de número de periodistas, literatos y amigos particulares. Su obra Don Juan Tenorio será dirigida por él en persona. -El maestro Sr. Monasterio ha sido ob

Dia 3 .- Primeros y segundos comandantes; plana mayor de jefes; montepio civil, eto de una gran ovacion por parte de los Dia 4 .- Capitanes, tenientes y alféreces; socios del Ateneo Barcelonés, que lo han obsequiado con una amena y concurridi-

Dia 5.—Sargentos, cabos, plana mayor de tropa y soldados; montepio Civil, de la -Se encuentra en esta capital el diputado à Cortes señor Porrua. -Se halla enferma, habiendo tenido que guardar cama, la señora del gobernador de esta provincia Sr. Cossio .-- ILLESCAS. .

> Se halla gravemente enferma la madre politica de nuestro querido amigo el Sr. Frontaura, gobernador civil de Zamora.

En Zamora se creará en breve un ateneo Científico-literario.

de la Real casa; mesadas de superviven-cia; altas de todas clases. De un dia á otro quedará resuelta la importante cuestion de los consumos de Zamora, merced á la actitud benévola y conciliadora del Sr. Cos-Gayon.

De Valladolid escriben que la reco leccion de uva es satisfactoria, calcu-Landose que en aquella provincia se re-recojerán de echo a diez millones de cantaros de vino.

Tambien en Cariñena la cosecha será abundantisima y de escelente calidad. Puede asegurarse que la recoleccion de uva en todas las demas provincias, por regla general, escedera en mucho a Carmen, el elocuente orador Sr. Prie-to y Prieto, quien diserto sobre las venla de otros años.

> Ha sido elevada a plenario la causa que se sigue en el Ferrel a Joaquin Gomez y Gines Escobar, acusados de au-

tores del asesinato de la estanquera de Filgueiras doña Josefa Grámula. El promotor fiscal califica el delito de robo con homicidio, con las circunstancias agravantes de premeditacion, abuso de superioridad y nocturnidad.

Aprovechando lo apacible del dia y siguiendo la antiquisima costumbre de en Madrid. rendir un tributo à la memoria de los difuntos, ha visitado hoy numerosa concurrencia los cementerios. Estos lucian coronas de mucho mérito en los nichos donde reposan los restos de las personas de posicion más distinguida.

En el de San Nicolás, cuatro porteros del Congreso daban guardia de hormalidados de la Risa las piezas en un acto el teatro de la Risa las piezas en un acto el teatro de la Risa las piezas en un acto el teatro de la Risa las piezas en un acto el teatro de la Risa las piezas en un acto el teatro de la Risa las piezas en un acto el teatro de la Risa las piezas en un acto el teatro de la Risa las piezas en un acto el capitan urana, Un pantalon y cuatro piernas y Un jueves en las Penuelas.

—En esta semana se verificará en el teatro de Apolo el estreno de la zarcuela La abadia del Rosario, libro del Sr. Zapata, música del maestro Llanos.

nas de posicion más distinguida. En el de San Nicolás, cuatro porte-ros del Congreso daban guardia de horos del Congreso daban guardia de honor al sepulcro de Martinez de la Rosa;
en el de San Sebastian, hacian lo propio otros cuatro en el del marqués de
Gerona, y en el de San Instruction del Rosario.

Inusica del maestro Llanos.

Personas que han asistido à los ensayos,
elogian grandemente la última producción
del autor de La capilla de Lanuza y auguran un éxito estraordinario à La abadia Gerona, y en el de San Justo otros cuatro al del malogrado Lopez de Ayala, presidentes que han sido los tres de las Cortes.

Hoy ha salido para Toledo el gobernador de aquella provincia Sr. Alcala

Hoy sale para Cartagena el capitan general de aquel departamento D. Ma-nuel de la Pezuela. respectivos presupuestos de gastos para 1881-82.

Hacienda aumento de gastos, y que el Consejo de ministros tiene acordado que, por el contrario, se introduzcan economias en todos clies sin escepcion.

es el que, con el iliulo de Las Arles, se ha establecido en esta corte, plaza de San Martin, 2, y en el cual compiten la perfeccion, la canbles y la bagatura en los mil-Resoluciones del ministerio de Marina dictadas con feelia de hoy! Aprobando la plantilla de de tinos de cuerpo administrativo de la armada. -Disponiendo la reconstrucción de la parte de muralla destruida del arsenal del

-Acordando el cambio de seffamento

-Des inando á la Habana al contador de navio D. Francisco de Paula Martin. -Deierminando se encargue de la contabilidad de la division de cañoneras y budiz ol con ador de fragala D. Claudio

-De tina do á Filipinas al contador de

fraga a D. Miguel Trigo y Perez. Es mus posible que si las atenciones de su delicado cargo se lo permiten, vaya por algunos dias a Granada para asuntos de familia, el gobernador civil

Hasta pasado manana no habra des nacho en las oficinas del ministerio de Fomento con motivo del estero.

señor conde 'e Heredia Spinola.

Segun cartas recibidas hoy, del 20 a 25 llegara a Madrid el Sr. Romero Ro-

El presidente del Consejo de ministros so manificata muy complacido de ja visita que hizo ayer a Guadalajara y hace grandes elogios de la academia de ingenieros que califica de una de las mejo: es de Europa.

El Sr. Canovas del Castillo y el ministro de la Guerra fueron obsequiados con du banquete, al que asistieron las autoridades locales y algunas personas distinguidas.

Parces que en breve ir i S. M. el rey a Udadal Jiara d dirigir'unas importanies maniobras militaresi

El Bien público, contestando á los periddicos que proponen el reestanco de la aal, recuerda que el señor marqués de Orovio, en su proyecto de presupuestos para 1879-80, decia que la situación del pais no consiente el establecimiento de nuevos impuestos.

Lo que hay de cierto y oficialmente conocido ya, es que el señor marques sion nombrada por el Sri García Barzade ingresos, firmó un dictámen propo-niendo el reestanco de la sal, figurando al lado de su firma en aquel documento la del Sr. Cos-Gayon, actual ministro de Hacienda.

El Pabellon Nacional de ayer, comentando un suelto del Globo, dice en-Nuestro corresponsal en Barcelona tre otras cosas, que la noche del juéves en que se estreno Il Guarany en el tea-... Una horrorosa desgracia ocurrio ayer I tro Real, advirtió que se habia aumentado la fuerza militar de orden público que acude a dicho teatro, y que un de-pendiente de la empresa hablaba con el jefe de esa misma fuerza con cierto misterio, como si le trasmitiera una

Podemos asegurar, debidamente autorizados, á nuestro apreciable colega, que en la noche a que alude no se au-mento la fuerza de orden público que en determinadas noches acude al teatro Real, como á los demás espectáculos; y que el jefe de dicha fuerza no recibe consignas de nadie más que de sus superiores, ni tiene otra mision que garantir el orden y protejer en su derecho a las personas honradas, mision que cumple à satisfaccion de las autoridades de que depende.

Esta tarde se ha recibido en el ministerio de la Gobernacion el siguiente

TELEGRAMA: «Barcelona, 1." Anoche celebraron el anunciado banquete los constitucionales para obsequiar al Sr. Balaguer. Este declaró que sostenia integro su discurso de Valencia. Despues formuló algunos ataques contra el gobierno. El Sr. Balaguer brindo por el Sr. Sagasta, jefe indiscutible del partido constitucional; por el señor duque de la Torre y por el general Martinez Campos. Di jo que el partido constitucional era el más liberal y estaba dispuesto a sostener las ideas y los principios espuestos en el Parlamento. La reunion termino dandose vivas a la libertad y á la monarquia constitucional.»

Hoy ha tomado posesion del cargo de gobernador civil de la provincia de Cuenca el Sr. Cuadrado.

Ha sido nombrado fiscal de causas permanentes en este distrito el comandanto de infanteria D. Francisco del

Podemos asegurar que el señor ministro de la Cuerra no ha decidido aun el punto donde establecerá la escuela de Tiro, que actualmente se halla en Toledo, toda vez que son varias las capitales que se disputan aquel centro de instruccion.

El señor marqués de Fuentefiel se propone estudiar detenidamente todas las proposiciones que se le han hecho, é inmediatamente que pueda emitir su informe, lo pondrá en conocimiento de sus compañeros de gobierno.

Dentro de breves dias quedará estab'ecido en el magnifico edificio que se ha construido en la calle del Barquillo, el consejo de Redenciones y engan-

Las obras de los demás pabellones de aquel edificio se llevan con gran rapidez, a fin de que en un brevisimo plazo puedan quedar instaladas las demás oficinas militares, que hoy se hallan en edificios particulares.

Noticias de espectáculos: Esta noche so representa el drama Don Juan Tenorio, en nueve teatros solo

Como consecuencia de las modificaciones introducidas en la plantilla de destinos de la escala de reserva de la armada, se cha aprobado el siguiente cambio de destinos:

Galiano.

Dicen varios periódicos que algunos departamentos ministeriales van á presentar con considerables aumentos sus respectivos presupuestos de gastos para 1881-82.

Podemos asegurar que hasta ahora ningun ministerio ha propuesto al de «Cesarán en sus cargos; D. José Iraola,

pez à la de la Coruña: D. Vicente Cuervo à la de Villagarcia: D. Antonio Fernandez Cazo y D. Juan Maestre à la de Cartagena, y D. Francisco Miguei Abad à la de Villa-

Tambien cesafani D. Juan Illarramendi ayuda: te de Barcelona, D. Rafael Salguero del distri e de Bayona, D. Francisco Marduez del de Pasajes: D. Francisco de P. Moreno, segundo comandante de la provincia de Cartagena: D. Onillermo Sirvent de la de Almeria; D. José Lopez Are-no a syudante del distrito de Muros, D. Sobastian Gul len ayudante de la comandancia de Cadir: D. Vicente Andreu del distri-to de Marin; D. Melclior Perez Papin agre-gado à la comandancia de Santander, don Bernardo Meiras ayudante de a de Mallorca, D. Francisco Cánovas agregado á la de Mahon, D. Antonio Ortiz ayudante de le de Cartagena, D. Juan Calsamiglia y D. Francisch Morell, agregades à la de Almeria; D. Pedro Arazana, a la de Gran Canaria; D. Domingo Parlaty, D. Pedro Furio y D. Juan Tomás Sandeli, agregados à la comandancia de Coruña, D. Francisco Benito Diaz, à la de Ferrol; D. Lorenzo Sabater al distrito de Villagarcia; D. An-tonio Maria Pardo: ayudante de Rivadeo; D. Eduardo Gonza ez Pola y D. Wenceslao de la Vega, agregados al distrito de Rivadeo; D. Hermenegiido Garcia Barroza, ayudante de Gijon, D. Enrique Carrandi, agregado de Cijon; D. Márcos Rigal y Di Micolas Pucheta, agregados de Bilbao; Don Caycielió Vidal; agregados a la comandancia de Alicantei don José Ricart, à la de Barcelona; D. José Gimenez, ayudante de Palamos; D. Bartolomé Pellicer, agregado á la de Mallorca; don Pedro Ferrandiz, ayudante de Aldan; don Sanliago Echovarria, de Vivero; D. Antonio Rodriguez, de Hivadeo: D. José Jano, de Gijon: D: Eugenio Arnaiz de Santander: D. Juan B. Orisinde, de Zumaya; D. Martin Mulet, de Cafboneras; D. Vicente Ripoll, de Santa Pola; D. Vicente Barcelo, de Benidorm; D. Bernardo Campos, segundo comandante de Motril; D. José Muñoz, ayudante de Adra; D. Hipólito Urioste, de Roquetas; D. Miguel de las Casas, de Santa Cruz de las Palmas; D. Ramon Paez, de Lanzarote: D. Francisco Rodriguez de Reyes, de Galdar; D. Camilo Castillo, ayudante de la comandancia de la Coruña D. Juan Marti, del distrito de Sada; D. Juan R. Carcia, de Malpica; D. José Ramon Vazdusz, de Camariñas; D. Pedro Nogue-ra, de Corcubioni D. José Bubido, de la comandancia de Vigo; D. Antonio Marimon de la de Barcelona, y D. Pedro Cifre, del distrito de Melilla.

Asimi mo cesarán: el eniente coronel de infanteria de Marina D. Matias Garán, agregado a la somandancia de marina de Mallorca; los comandantes D. Ramon Ayala, D. Luis Samper y D. Cándido O'Ryan, para colchones y almohadas para los aco- de Crovio, como presidente de la comi- dancias de Vigo, Trinidad y Mallorca; los capitanes D. Tomás Feriuny, agregado á nallana, cuando este dia ministro de la de Mallorca; D. Emilio Rabasa, ayudan-Macienda, para estudiar el presupue to te de la de Barcelona; D. José Marcos, au-

Han sido nombrados: ayudantes de la

comandancia de marina de Cadiz. D. Luis Orbeta y D. José Cossi ayudante del distrito de Melilla, D. Juan Manuel Heras; segunde comandante de la provincia de Metril, D. Sebastian Guillen; de la de Almería, D. Francisco Perez de Grandallana; ayudante de Adra, D. Cristobal Aguilar; de Roquetas, D. Guillermo Sirvent; de la comandancia de Sevilla, D. Isidro Nuñez de Prado y D. Gaspar Aranda; se-gundo comandante de Sanlucar, D. Jaime Linares; ayudan'e de Huelva, D. Tomás Briones; de Santa Cruz de las Palmas, don Francisco Miguel Abad; de Lanzarote (Canarias), D. Juan Maestref; de Ga dar, D. Francisco Canovas: segundo comandante de la provincia de Ferrol, don Pedro Lopez Mesigos; ayudante de la Coruña, D. Miguel Rodriguez; de Sada, D. Francisco Anguiz; de Muros, D. Narciso Rodriguez; de Malpiea, D. José Lopez Arenosa; de Camariñas, D. Bernardo Mieras; de Corcubion, D. Silvestre Gonzalez; de la comandancia de Vigo, D. Cipriano Garra-ton; del distrito de Bayona, D. Agapito Llorenie; de Marin, D. Adolfo Segalerba; de Aldan, D. Rafael Salguero; comandante de Vivero, D. Domingo Derqui; segundo de Rivadeo, D. Juan Lopez Chaves; ayudante de Gijon, D. Vicente Andreu; de Santander, D. Melchor Perez Papin; de Pasajes, D. Vicente Cuervo; de Zumaya, D. Francisco Marquez; auxiliar del negociado de inscripcion mar tima de Cartagena, D. Luis Fernandez de Cordoba; segundo comandante de la provincia de Cartagena, D. Angel Custodio; ayudante de la misma provincia, D. Antonio Fernandez Caro; ayudante del distrito de Carboneros; D. Francisco de P. Moreno; de Santa Pola, D. Antonio Ortiz; de la comandancia de Barcelona, D. Bartolomé Malpica; segundo comandante de la provincia de Tarragona, D. Vicente Cervera; ayudante de la misma, D. Isidro Jabaiolles; comandante de Mataro, D. Luis Cepeda; ayudante de Sitges, D. Juan Illarramendi; de la comandancia de Mahon, D. Angel Boccio; segundo comandante de la provincia de Reme-dios, D. Atilano M. de Veiga; de la de Nuevitas, D. Francisco Vila; fiscal de causas de Ferrol, D. Matias Garan; de Cartagena, D. Manuel Hernandez; y secretario de causas del departamento de Cádiz, D. José

Esta tarde se han cantade solemnes visperas en todas las parroquias y en la mayor parte de los templos de esta capital en preparacion de la fiesta de difuntos que manana conmemora la Igle-

Entre los ministeriales se habla y con entusiasmo del banquete que se verificara en Sevilla para obsequiar al señor ministro de la Gobernacion, y al que se supone asistiran sesenta o setendiputados y algunos senadores; o sea la parte mas distinguida de los amigos del Sr. Romero Robledo.

Esta mañana ha sido conducido A su última morada el cadaver del viceal-

mirante D. José de Ibarra. Presidia el duelo el ministro de Marina, de uniforme, acompañado de todos los jefes y oficiales de la armada residentes en Madrid, entre ellos los generales Valcarcel, Topete (D. Juan B.), Chacon, Izquierdo (D. Juan y D. Rafael), Montojo, Nava, Montero, Pavia, Castro Montenegro y otros. El vicealmirante Ibarra que gozaba

en la marina de generales simpatias, desempeño en su larga carrera cargos importantes, como son la capitania general de Cadiz y Cartagena y hasta hace pocos años la presidencia de la junta. Consultiva de la armada.

Al morir contaba 67 años de servicios, día por día, y 80 de edad, siendo el más veterano de nuestros marinos, Jamás figuró en partido alguno poli-

Los guardias del cuerpo militar de Seguridad han detenido durante las últimas veinticuatro horas, 31 personas por diferentes faltas y delitos. Además han prestado seis rervicios humanitarios. THE SALE STREET, STREE

EDICION DE LA MANANA DE HOY 2 DE NOVIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las dispo-

siciones signientes: PRESIDENCIA .- Real decreto decidiendo à favor de la administracion la competencia suscitada entre la sala de lo criminal de la audiencia de Granada y el go-

bernador civil de Almeria. -Otro declarando mai formada la competencia entre la sala de. lo criminal de la audiencia de Granada y el gobernador de

GOBERNACION .- Real orden disponiendo que la empresa de coches La Ferrocarrilana, en Santiago (Coruña), retire de la circulacion aquellos que no reunan las condiciones que prescribe el reglamento

de los mismos. -Otra disponiendo no se esceptúe de las condiciones exigidas en el reglamento de carruajes á la empresa de los del servicio de correspondencia con los ferro-carriles del Noroeste de España.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFI-Port-Said, 31. El vapor Valencia, del marqués de Cam-

e, muy bien. Ragusa, 1.º Los dulciñotas seguian ayer resueltos & El comité de defensa de la plaza ha negado la entrada en la misma á las autori-

po, sale esta noche para Barcelona. Pasa-

dades turças. Esto ne obstante se cree que no se podrá prolongar mucho la resistencia, pues ape-nas llega à 600 hombres la guarnicion albanesa de Dulciño. Paris, 1.°

Se ha acordado un nuevo cambio en el personal de la magistratura. Se cree que se aprobará el proyocte segun el cual el mandato de la Camara de diputados debe durar cuatro años comple-

Si se toma esta resolucion, hasta mediados de octubre proximo no habrá nuevas San Petersburge, 31. Ayer volvió á encargarse de los nego-

is públicos el general Loris Melikoff. Se asegura que el czar sigue más ali-Ragusa, 1.

El gobernador de Salonica, Dervisch-Bajá, provisto de ámplios poderes del sultan, ha llegado delante de Dulciño para obligar à los albaneses à que entreguen la Lejos de ceder éstes, se encuentran cada

vez más obstinados, amenazando con dar muerte al general turco Riza-Baja, que se halla en su poder. Constantinopla, 1. El gobierno búlgaro ha reconocido ino-

cente à un muchacho israelita à quien se acusaba de haber insultado al viceconsulado de Francia en Sofia.-Fabra. Se anuncia la próxima aparicion en Cadiz de un periódico constitucional ti-

La reunion de la sociedad de Escritores y Artistas que debió celebrarse el dia 31 del actual, se ha aplazado hasta

tulado el Eco de Cádiz.

nueva fecha. La falta de socios á la junta anunciada fué la razon del aplazamiento.

Dice el Eco de Estremadura, periódico de Badajoz, que conoce a un sacerdote joven y de c rrera completa, que se halla desempeñando el cargo de coadjutor en un pequeño pueblo de aquella provincia, que reune, despues



EL SEONR

DON CASIMIRO FERNANDEZ Y CAPETILLO

ha fallecido el dia 1.º de noviembre del presente año, à las cuatro y media de su mañana.

Su desconsolada madre doña Socorro Capetillo; su hermano don Manuel; su abuela, tios, primos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendorle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, el martes 2 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Hortaleza 34, al comenterio de la Patriarcal, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

R. I. P.

HA FALLECIDO

el 1.º de noviembre de 1880, á la una de la tarde,

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demas parientes rue-gan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de la Abada, 2, al cementerio de la sacramental de San Luis y San Ginés, el dia 2 del corriente, a las cuatro de la tarde, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. . No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

Ministerio de Cultura

Noticias de toreo: En breve saldrá para Andalucia el em-presario de la plaza de toros de Madrid à fin de elegir reses para la temporada pron ima. El ganado que compre la empresa gos del Sr. Collaso, que no están de será conducido a pie y llegará a esta cor-

hara época en los anales del torco.

Se lidiarán ocho de una acreditada ganadoría, estando ya contratados para ella Lagartijo y Frascuelo, y en ajuste los otros seis diestros que han de matar en esta corrida.

Anoche a las diez y media se encontraron en la plaza de la Paja dos sugetos que, segun nuestros informes, querian a una joren, y entablaron una aca-lorada disputa, de la cual resulto que uno de ellos disparo sobre el otro un tiro de rewolver, que afortunadamente no hizo más que herirle levemente en la espalda. Los dos individuos fueron detenidos y puestos a disposicion del juzgado de guardia.

Segun tenemos entendido, despues que el Sr. Balaguer pronuncie su nuevo diseurso en Zaragoza, parcce que hay constitucionales que piensan que debe revincial, para acordar si el Sr. Balaguer interpreto o no fielmente las aspiraciones del partido.

Creemos que esta noticia necesita confirmacion.

diferentes comentarios. El Correo dice el mes de mayo altimo, al declararse vedad alguna.» que supone que habran sido grandes los obligados por unos mismos compromiesfuerzos del ex-ministro constitucional para traer a un acuerdo a los amite à mediados de mayo proximo.

—El 14 ó 21 del presente mes tendrá lusido preferible, antes de poner de manification de toros en Malaga que nificato sus disidencias en un acto politice, no haber celebrado el banquete.

Anoche se recibió en Gobernacion un telegrama del gobernador de Valencia participando que el orden público se altero ayer en Requena por la cuestion de consumos, restableciendose la tran-quilidad tan luego como las autoridades ocales intervinieron en el asunto.

Ha llegado a Madrid el conocido diputado constitucional Sr. Merelles.

Anoche salieron de esta corte el señor gobernader civil de Toledo, el senador del reino D. José Rivera y el marques de San Joaquin.

En circulos fusionistas hemos oido anoche asegurar que no, hay dualismo alguno entre el discurso del señor marques de la Vega de Armijo y el pronun-ciado por el Sr. Balaguer. Lo único que en concepto de los aludidos políticos viene de pues de la época cuarentenaexiste, es que el primero de aquellos ria, conduce á muchos pasageros de discursos está más dentro de la ortogundo, con sus recuerdos al partido todos los años; pero que ninguno de los constitucional, y con la proclamacion enfermos presenta caracter sospechoso, amigos del Sr. Collaso y Gil al banque- jefatura del Sr. Sagasta, parece que mente conocidas y caracterizadas, sin bidos dando cuenta de su discurso, es- contribuyendo a ello eficazmento el co-

sos bajo la autoridad del directorio.

No sabemos que habra de cierto en esto; pero la verdad es que discurriendo a proposito del disc rso del Sr. Balase mostraban un tanto descontentos. No dudan de que el Sr. Sagasta sea por sus condiciones el jefe del partido fusioni ;ta; pero entienden que no hay necesidad de repetirlo todos les dias, y mucho menos con aires de triunfo por los amigos íntimos del Sr. Sagasta.

Anoche se recibieron los siguientes despachos telegráficos: Coruña (à las 12-26).

Acaba de dar fondo en este puerto el vapor-correo de Cuba Antonio Lopez con 94 tripulantes y 522 pasageros, de estos 351 enfermos, habiendo fallecido en la travesía siete de enfermedades comune, y sin otra novedad.

Coruña, 1 (11-50 n.). El gobernador civil al ministro de la Gobernacion:

«El director de Sanidad me manifiesta que el escesivo número de enfermos que ha traido el Antonio Lopez, consiste en que siendo el primer vapor que

el Sr. Balaguer, sigue iendo objeto de mados por los hombres de la fusion en se embarcaron sanos hayan tenido no- España.

de pruebas del Democrata, apareció Balaguer, con lo dicho por el señor mar-trastornada en su edicion de Madrid la ques de la Vega de Armijo en Cordoba, procedencia de los telégramas sobre el guer, algunos centralistas y campistas discurso del Sr. Balagner, error subsa- la Constitucion del 76, liberalmente innado en la edicion de provincias, uno de cuyos ejemplares nos ha remitido

Hoy sale para Paris el señor conde de Casa-Sedano.

Anoche regreso de Toledo el ex-ministro de Estado D. Manuel Silvela.

Con motivo de la festividad de estos dias, hasta mañana miercoles no celebrara sesion el ayuntamiento.

Ha vuelto á encargarse del mando de la provincia de Toledo el gobernador civil del mismo.

No es exacto que haya habido ningun agente de Bolsa que, como han dicho algunos periodicos, haya faltado a sus compromisos en la liquidacion.

Anoche se recibieron en Madrid telégramas de Barcelona aclarando un concepto del brindis del Sr. Balaguer.

Segun esta última manifestacion, auesta costa que habrán estado esperando | torizada, el Sr. Balaguer declaró al doxia de la fusion, en tanto que el se- su salida, como sucede en igual época partido constitucional guardador del espíritu de la Constitución del 69, no de la Constitucion del 69, como se consig- dación de las operaciones de Bolsa de ticion del público que asiste diariamente. La ausencia de los constitucionales hecha sin ambajes ni reticencias de la pues todos padecen dolencias perfecta- naba en casi todos los telégramas reci- fin de octubre se hace con regularidad,

En concepto de muchos políticos im-Por error cometido en la correccion sigue armonizar la afirmación del señor quien se declaro partidario sincero de terpretada; pues siendo el espíritu de la Constitucion de 1869 distinto del de la aquel colega, con aclaracion de las de 1876, manifestarse partidario de confusiones producidas.

Hoy sale para Paris el señor conde les, no aceptar la Constitucion vigente.

Los periodicos de Barcelona que se recibiran hoy aclararan probablemente este concepto que anoche, a pesar de los telegramas recibidos, fue objeto de animada discusion en todos los circulos politicos.

Telegrama dirigido al duque de la

Barcelona, 31. «Los costintucionales de la provincia de Barcelona, reunidos en fraternal banquete para obsequiar à D. Victor Palaguer, saludan al noble caudillo de la libertad y de la pátria.-Rius y Taulet.»

Telegrama dirigido al Sr. Sagasta: Barcelona, 31.

«Los constitucionales de la provincia de Barcelona, reunidos en fraternal banqueto para obsequiar a D. Victor Balaguer, saludan respetuosa y cariñosamente al ilustre jele de los constitucionales españoles .- Rius y Taulet. »

Segun informes autorizades, la liqui-

legio de Agentes en euya corperacion no ha habido ninguna di cultad.

BOLSIN .- En el de anoche no se hicieron operaciones ni cambios.

TEATROS.-Anoche se puso en escena en el teatro Lara el juguete comico Guestion de factice, original de D. Francisco Flores Garc's Aunque el argumento carece de originalidad, està sin embargo salpicado de a gunos chistes muy oportunos y tiene una versificacion muy facil y

El numeroso público que ocupaba la ma-yor parte de las localidades pidio con insistencia que se presentara en la escena el Sr. Flores, que no lo verificó por no ha-llarse en el teatro.

La interpretacion de la obra encomen-dada à las señoras Abril y Valverdo y los Sres. Romes, y Ruiz co Arana, fue muy esmerada y contribuyó en gran parte al éxi-

o que obtuvo el juguete.-V. -Debiendo tener lugar en la presente semana en el teatro de Apolo la primera representacion del drama lírico, nuevo, en res actos, La abadia del Rosario, hoy se dará la novena y última irremisiblemente de El domino azul. Manana mieraoles se pondrá en escena la sesta represen-tacion de drama de los Sres. Zapata y Marqués El anillo de hierro, en el que des-empeñará por primera vez en esta corte el papel de Margarita la distinguida artis-ta señorita Cortés de Pedral, con el doble objeto de compartir por igual el trabajo con su compañera la señorita Soler, y el de dar la empresa más variedad á los es-

-Esta noche se pondrà en escena en el Liceo-Capellanes Don Juan Tenerio, & pewas a series of the series of

BANGO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Prestamos al 6 por 100 en metálico.

Il Banco Hipotecario de España hace prestamos desde cinco à cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, esceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercere parte de su valor.

Todos los préstamos cuyas peticiones tengan fecha posterior al 30 de junio proximo pasado, se realizarán esclusivamente

en metalico.

El interés de estos préstamos es de 6 por tredoses y mesas de salon:

DERDIDA DE UNA PERRA 100 anual. Les protatarios habrán de pagar por un

Por interes anual..... 6 por 10

prestamo á cincuenta anos:

Amortizacion y comision.... 0 93 por 100

Terminadas las cincuenta anualidades of

que ha de hacer para completar su titulacion, en caso de que fuere necesario.

OE VENDEN VALIOS MUEBLES Y UNA DRESTAMOS sobre MUEBLES I sin retirarlos de los domicigadamente escribir seis personas. Se dará ics. Cruz, 37 y 39, prál. izqua.

No COMPRAR BUNUELOS SIN PRO-bar los de la Flor y Nata. Panellets. Flaza de Celenque, 1, y Carretas, 33.

arreglada. Razon. Santo Tome, 2, 4."

DRESTAMOS.-LOS QUETENGAN EFECtos empeñados en la Corredera Baja, 39,
que hayan cumplido el tiempo que fija el
contrato, pasarán á recogerlos e renovarios á la calle del Barco, 9, duplicado,
principal.

Todas las misas que se
celebren mañana 2 del corriente, en el oratorio del
Caballero de Gracia, por
los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas en sufragio del alma
polite, 5, rue des Martyrs, 5. 4

de dicho Exemo, señor.

Se vende una, con tierra de labor con-presentantes y viajantes para tigua, situada en el kilòmetro cuarto de la venta de vinos y licores. la carretera de Andalueia, próxima al Beharán condiciones especia-puente de Toledo, que por su solidez y les á los viajantes que tengan especial construcción, espaciosos corrales clientela asegurada. y abundantes aguas es apropósito para Inútil presentarse sin cualquier industria, Informarán y se ha-rencias de primer órden. llan de manificate los planos en la notaria Escribir à los agentes senode D. José Garcia Lastra, calle de la Gruz, res 11. Marc y Comp. Burdeos núm. 5 y 7, 2.°, todos los dias no feriados, (Francia.)

MALLE DE LA VILLA, NUM 4, PRINCI-Upal, de invierno y verano, 22 piezas. A-5

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO Una parvulos, que tiene los ti-ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES.

LUIS MIRA,

Preciados, 28. JO. CORTES PANTALON DE del pasado.

Ase de muebles. Moniera, 35, Total de cada anualidad. 6'93 por 100 segundo izquierda, Pasaje.

AVISO AL PÚBLICO.

te se da el 50 por 100. Presta-UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE mos sobre alhajas, muebles y libros. Rebaja en los intereses. ran razon, calle Ancha de San Bernarde, Agrado, prontitud y probidad. Truz, 37 y 39, pral. izqda. 1

nfantas, 42, porteria.

PARA PARIS

PETICION sa de Burdeos con sucursal en

algun colegio o dar lecciones o impar.

A LMONEDA DE TODA CLA-teria.

E VENDE ARREGLADA UNA Dalfombra afelpada de salon.

Una antigua é importante ca-Paris y en las colonias pide re-

Inutil presenterse sin refe-

CARIDAD

Las almas piadosas que deseen ejercerla en este santo dia, podran depositarla en don BUTIFARRA CATALANA.

Se recibe diariamente. Venta al por mayor y menor. «La Céres», pasteleria, Caballero de Gracia, 2 y 4.

CARRERAS DE CABALLOS.

Gran surtido de gemelos de campaña pare las mismas. Véanse los escaparates del optico de S. M. Sr. Grasselli, Montera, b.

dia, podrán depositarla en don Francisco Sainz Roble. roctor de la iglesia hospital del Cármen, calle de Atocha, para una honrada fami ia muy distinguida, que ocupó buena posicion; enferma hoy toda ella. Sus hilitos andan descalzos, desnudos y escuáli los de hambre. Illevadles un socorro ó ropita usada aunque sea de algun difunto, y rogaremos á Dios por su eterno descanso.

LOS TIPOLESES

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento.

Entrada libre. Precios fijos.

particulares.

SORDERAS. SE CEDE SALA Y ALCOBA El medicamento del Dr. Se- de la Parada, 3, porteria.

15, panaderia, razon. DINERO SIN RETENCION A

Gran surtido de 40 duros á pasivos. Mayor, 40, pral. 1 L de presa de color canela y con collar, estraviada el dia 291

reales vara. Humilladero, 18, pl. la encuentre, su devolucion á la calle de Carrotas, Si, por-

JADEMOISELLE BROCQ, DE Biarritz, tiene el honor de anunciar à su numerosa clientela que llegará á Madrid (hos-



EL EXCMO. SENOR

DON JOSE MANUEI de Villena y Bambalere, conde de Via-Manuel, marqués de Rafal, etc., (o. s. c. н.) falleció el dia 2 de noviembre de 4854.

Todas las misas que se

Su viuda, hijas, hijos politicos, hermano, y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle à Dios.

I ara probar los grados de tu cariño hay en LOS TIROLESES

un mecanismo.

Entrada libre. Precios figos. LOCAL NUEVO.

TEATRO REAL.

Informarán tienda de La Pal-Acabade llegar con sus turrones. Der- Informarán, Fuencarral, 2, ma, calle del Principe.

LA EXCMA. SEÑORA-

DE CORQUERA

falleció el 25 de octubre de 1880 á la una de su tarde en la villa de San Martin de Valdeiglesias.

Su desconsolado esposo el Exemo. Sr. D. Juan Antonio Coreuera, sus hijos D. Emilio, D. Enrique, D. Luisa y D. Carlos, sus hermanos, hermanos politicos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amiges la encomienden a Dios.

El interés de estos préstamos, cualquiera que se hagan, es siempre de 6 por 160.

La cantidad destinada à amortizacion del préstamo.

La cantidad destinada à amortizacion del préstamo.

Alteriencia importante.

El prestatario que al pedir el préstamo.

La cantidad interes de estos prestamo.

El prestatario que al pedir el préstamo.

El prestatario que al pedir el préstamo.

Cargo de director de su esplobre, de sus titulos de propiedad, obtendrá una contestacion inmediata sobre si es polatidos para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

La cantidad destinada à amortizacion presentante.

El prestatario que al pedir el préstamo de la se publico que don confecta de la se ma de San Pedro, lace sabér al público que don confecta se se polatido con fecha 39 de agosto dilimo, y por consiguiente que subjet de préstamo, y tendrá muche adelan.

Se admiten las proposiciones en la calle de Ciudad-Rodrigo, número 2, pral. derecha.

Se admiten las proposiciones en la calle de Ciudad-Rodrigo, número 2, pral. derecha.

ADMINISTRA FINCAS en Madrid, Tole-y toria, Bilbao, San Sebastian y Pamplona, dándoles à los propietarios de Madrid un 10 por 100 à nual más soltad fecha son nulos y sin número celeridad, si hay términos hábilos.

El prestatario que al pedir el préstamo.

Cargo de director de su esplodad con fecha 39 de agosto dilimo, y por consiguiente que todos los confratos celebrados con dicho señor despues de la calle de Ciudad-Rodrigo, número 2, pral. derecha.

Cargo de director de su esplodad con fecha 39 de agosto dilimo, y por consiguiente que todos los confratos celebrados con dicho señor despues de la calle de Ciudad-Rodrigo, número 2, pral. derecha.

Cargo de director de su esplodad con fecha 39 de agosto dilimo, y por consiguiente que todos los destinados de fecha son nulos y sin presentación en la Cava de San Miguel, núm. 5, de ses piés cuadrados 65 decimos de super-ficie, tasada en 42000 pesetas a rebajencia de la calle de Ciudad-Rodrigo, número 2, pral. derecha.

Cargo de direct

resguardos del OMPRA AL CONTADO Monte de Piedad y toda clase de géneros, muebles y efectos, asi co-ocupen. mo tambien CASAS A PLAZOS en las principales capitales de España.

MERCIO paga y cobra sus letras, les dá dinero sin interés y compra y vende sus productos y géneros á plazos ó al contado, segun convenga.

cuantos generos, muebles o efectos se hallen detenidos por falta de pago, abonando su importe en el acto. POR ULTIMO acepta en el acto cuantas operaciones convengan, sea cual fuere su valor é importancia. Desde el 15 del actual se fijarán dias para la venta

e generos al comercio, siendo diferentes los dedicados al público para efectos, muebles, generos y alhajas, que se avisará oportunamente. Se guarda reserva en todas las operaciones.

La correspondencia se dirigira toda al DIRECTOR GE NERAL, incluyendo sello para su contestacion. FIOFIGINAS, PRECIADOS, 2t. PRAL., MADRID. HORAS, DE ONCE A CUATR



PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR de vapores-correos entre Liverpool. la Peninsula y Ma-

nila por el canal de Suez. VIAJES REDONDOS MENSUALES EN DIA PIJO DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL À LOS DE LA CORUNA, VIGO, GADIZ, CARTAGENA, VALENCIA, BARGELONA, PORT-SAID, SUEZ, ADEN, PUNTA DE GALES, SINGAPORE SALA Y GABINETE CON ASIS CIE VENDE UNA BERLINA Stenela o sin ella. Jardinez, 19, Denganshada con un magnifi-

saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del próximo noviembre á con asistencia. Darán razon, las cuatro de la tarde, para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta plaza de San Gregorio n.º 24, de Gales, Singapore y Manila.

tulos normal y bachiller, ade-más de ser taquigrafo y cali-grafo, solicita colocacion on algun colegio ó dar lecciones ó impar.

TEATRO REAL.

Admite carga y pasajeres para dichos puertos.

Para fletes y demás antecedentes:

En MADRID: Oficinas del Exemo. Sr. Marques de Campo, Cid., 7

En BARCELONA: Sres. Borrell y Compañía.

SASTRERÍA.—CALLE MAYOR, NUM. 45. TIRASPORTES Y COMISIONES PARA EL A MA DE CRIA.—FONDA DE Ade los muebles de una casa. horas.—Grande surtido en capas con embozos novedad, de 120 Cigabinetes: esrada asistencia. Liprofesor aleman H. D. 1 Barquillo, 31, etc. 4. dcha. 1 reales en adelante.

kilograme.

kilogramo.

BANOS DE ARCHENA. Servicios desde el 1.º de setiembre hasta fin de noviembre

FONDA DEL ESTABLECIMIENTO. Precio módico del hospedaje y comida:

En el de Levante..... 24 » En el de Madrid...... 16 CARROS-MUDANZAF. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés Opiés: darán razon, calle de Malasaña, 16, taller de marmo-

ALMACENES DE ALFOMBRAS.

CARMEN, 22 Y FUENCARRAL, 47. A dichos almacenes han llegado los surtidos más completos nuno. 58. en lerciopelos, moquetas, bruselas, fieltros y cordoncillo inglês.

Con motivo de retirarse del comercio el dueño del esta leci-niento de la calle del Carbon, núm. 1, frente á la de la Salud, se liquidan todas las existencias de alfombras á precios bara- Por necesitar el local de la secti imos. Se vende el mobiliario y se cede el local. Hay cordeli- cion de ropas de este estableci-llos desde 2 i 12 rs. vara en adelante. Fieltros desde 9 id. Mo- miento, se espenden todos sus quetas desde 11 id. Bruselas desde 19 id.

VAPORES-CORREOS-TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

PARA PUERTO RICO Y HABANA. Salon de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander glados. Jacometrezo Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasaje- na á la de Tudescos.

Se espenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, o y embozos de ricas y elegantes on trasbordo en la Habana, si se desea Rebajas à las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que

Más informes: en Cádiz, A. Lopez y C.'-- Barcelona, D. Ripoll y C. -Coruña, E. la Guarda. -Valencia, Dart y C. - cirujano dentista. Montera, 33. Malaga, Luis Duarte. - Sevilla, Julian Gomez. - Madrid, More-entresuelo (pasaje). no y Caja, Alcalá, 28.

ELIXIR SANCHEZ-HEREDIA

EL MEJOR DE LOS ESPECIFICOS

ado su importe en el acto.

Acepta en el acto cuantas Y EL MAS SANO É HIGIÉN CO PARA LA BOCA 20 REALES FRASCO.

> 35, MAYOR, 35. MODISTA.—CORTA, PRUE- VEGA EN VENTA, LINDE Mas y hace traje de 14 reales en adelante. Rubio, 5, 3.° izq.* PARA EL 15 DE NOVIEMBRE PARA EL 15 DE NOVIEMBRE.

> IN LA CALLE DE LA CRUZ, 1110, 3., se cede sala y gabi- la gran vega titulada de Anajo, nete, con asistencia o sin ella. I que perteneció à la encomicado

INA SEÑORA VIUDA Y CON Tajo. La subasta se celebrará Uhijos pequeños, implora la caridad do las buenas almas. Espiaitu-Santo, 18, 4.º izq.º JUESPEDES DE 7 A 10 Rs LLCarbon, 3, pral. dcha.

SE NECESITAN DOS HUES-Spedes para casa particular, con asistencia. Darán razon, peluqueria.

A NUNCIO. — IGNORANDOSE mayor de Castilla, y poseyó el infante de España D. Carlos Luis de Borbon, situada en términos de Villarejo de Salvanés, partido de Chinchon, en esta provincia, de 452 fanegas de tierra, lindantes nos al Sur con al sur en el estudio del notario D. José !

Gonzalo de las Casas, calle de Atocha núm. 3°, cuarto 2.º de la izquierda, el dia 15 de noviem-bre pròximo, à las doce de la mañana, dorde quedan de ma-DIANO VERTICAL EN 1600 rs. nifiesto el pliego de condicio-Colegiata, 6, baciador. 1 nes y los títulos de propiedad, que podrán examinarse todos DIANO VERTICAL, NUEVO, los dias no feriados, de diez de l'ocasion. Barrionuevo 15, bajo la mañana á cuatro de la tarde.

> co caballo: Plaza de Santa Barbara, num. 2, junto al Saiadero. AVISO

Por este se participa á la numerosa clientela del antigno establecimiento de coches de lujo, UNA CASA DE BANCA DE Valverde, 8, que este se ha ampliado, adquiriendo nuevos y favorables, crédito sobre acepelegantes landos, clarens, cutacion á los comerciantes sol- pés, etc., etc., para abonos y vables. Escribid á B. N., 98, es- servicios sueltos.

tacion del Norte, Paris. 1 8.—VALVERDE.—8.

Razon, Gorguera, 4, carboneria Colon, 5 y 7.

CALENDARIO DE PARED. Blocs o Tacos suellos a real. Descuento convencional, segun el pedido. Atocha, 29, libreria. Don EUGENIO BRIEVA, VE-Francisco Galiana Zaragoza, se sirva indicarle su domicilio para ponerse de acuerdo sobre un asunto que le interesa. YOLAR EN VENTA: MIDE 2989

ME ALQUILAN DOS GRAN-Odes locales para cualquier clase de industria. Mendizabal

IN CASA PARTICULAR SE ba. Lobo, 11, 2. dcha.

paja de los precios corrientes. Barquillo, 5.

CRAN FABRICA DE sombreros. Gran surtido de copa, hongos de todas clases, formas elegai tes, precios arreglados. Jacometrezo, 84, esqui-PELETERIA DE SUJA.

Gran surtido en manguitos,

forros de abrigo, guarniciones 14, Mayor, 14. ISTRACCION DE MUELAS Lisin dolor.—Esquer, médico-

LMONEDA DE MUEBLES Y Asilleria de lajo. Reina 6, bajo.

ALHAJAS procedentes del Monte de Pie-dad, garantizadas. Joyería Forner, Montera, 32.

SE COMPRAN desechos de casa y saldos en grandes cantidades, Cruz 11.

JENTA -- SE HACE DE UN V tronco de yeguas estranjeras le 5 años, un caballo amaestrado para tronco y limonera, y otro para silla, de raza española.—In ormarán Villamagna, So vende en pública subasta , porteria.

> MA PARA CASA DE LOS Apadres. Colmillo, 3, pl. izq.



LA NIÑA

VILLA ha subido al cielo á las cuatro y tres cuartos de la tarde del 30 de octubre de 1880, a les tres años y nueve meses de edad.

Sus desconsolados pa-

dres D. José v dona Carolina pa, ticipan a sus numerosos amigos tan triste suceso, que ha tenido lugar en el pueblo de Villasuso del Valle de Mena (Burgos).

Cleio.

BOLSA-COTIC. OFIC. DE 30 OCTBRE FONDOS PUBLICOS. | Del 29. | Del 30. |

	PROPERTY AND ADDRESS.	A PRILLED MILES
Renta perp. del 3 por 100.	20-30	20-20
idem de fin de mes	20-10	00-00
Idem fin del próximo	20-40	20-45
Renta perpetua esterior	00-00	21-10
Deuda del personal	76-50	73-00
Amortizable int. al 2 p. 100.	39-80	39-90
Idem esterior	00-00	00-00
Oblig. B. y T. série intr	100-25	160-00
Idem id., série esterior	00-00	000-00
Id. del T. seb prod. Ads.	99-60	99-60
Bonos dei T. emision 1879	98-25	00-00
Resguardos C. Depósitos.	00-00	00-00
Caps. provisionales Cuba.	92-15	
CARRETERAS Y SOCIEDADES.	82-10	92-00
Agosto, 1852, da 9000	77-00	00.00
Julio, 1856, de id	00-00	00-00
ODI LE DIIDIICAG. 4889	FURTHER PROPERTY.	00-00
TUTTUTUTE de anen-	00-00	00-00
	40-10	40-20
ACTION AND LIKE PLACES COMPANY	290-00	00-00
		290-00
	00-00	00-00
oo dei mismo	00-00	00-00
		00-00
Londres, & 90 dias fecha	48-35	48-35
Paris, a 8 dias vista	5-065	5-07
Marsella id.	00-08	00-00

nisterio de 4. Ultura

CAMBIOS DEL 30 SOBRE PROVINCIAS.

0.	PLAZAS.	DAÑO.	BENER	PLAZAS.	DAÑO.	BENEF
all's	Albacete.	par	-	Logroño.	par	
257	Alcoy	188 E	114	Lorca	419	
	Alicante.	par		Lugo		100
8	Almeria	par		Málaga	per	1
	Avila	112		Múrcia	119	
	Badajoz	par		Orense	314	
er.	Barcelon.	118		Oviedo	par	1,301
	Bejar	112		Palencia.	114	
8	Bilbao	par		Palma M.	114	100
1	Burgos	112	1.0	Pamplon.	114	5 . 35
Ü	Caceres	par		Ponteved	114	
3	Cadiz	par		Reus	par	
3	Cartagen	par		Salamane	114	4 98
	Castellon	114		S. Sebast.	par	01.00
	CReal	par	144.9	Santande	par	• 37
8	Córdoba.	par		Santiage.	118	4.8
	Coruña	par		Segovia	par	100
86	Cuenca	518		Sevilla	114	
201	Ferrol	114		Soria	par	1
30	Gerona	par		Tenerife.	518	
88	Gijon	par	> 1	Tarragoa	par	175
ŭ.	Granada	71 G 40		Terue!!	118	
	Guada aj.	CI.	100	Coledo	4°1.	
10	Haro Huelva		100	Tudela	4 T	2 B.
	Huesca	tri 1	28	Valenci a	par	-
3	1 13 65 75	22725	192424	Val adoli.	119	130
13	Jerez F.	118	1000000	V120	par	
100	Leon	Dar	NO COLUMN	Vitoria	174	25 MH

PLAZAS ESTRANJERAS,	Reales
abana	TELL STORY

MATADERO DE MADRID DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.	Número
cas	A
rderos. om lechales	338
rneras prilos	80
dos	415 132

MERCADO DE MADRID DE AYER.

De los partes remitidos por la adminis-tracion principal de mataderos públicos, intervencion del mercado de granos y vi-sita general de policia urbana, resultan ser les precios de los articules de consumo en el dia de ayer, los siguientes: Carno de vaca, de 1'17 à 1'35 pesetas ki-

Idem de carnere, de 0'00 á 1'16 pesetas

Idem de ternera, de 0'00 a 0'00 pesetas

Idem de cordero, de 0'00 a 0'00 pesetas kilógramo. Despojos de cerdo, de 0.00 á 0.00 pesetas kilogramos. Tocino añejo, de 1'82 á 1'90 pesetas kiló-Idem fresco, de 0'00 á 0'00 pesetas kilo-

Idem en canal, de 0'00 6 0'00 pesetas

Lome, de 6'00 á 0'00 pesetas kilógrame. Jamos, do 2'67 à 3'80 pesetas l'ilógramo. Pan de dos libras, de 6'40 á 6'47 pesetas kilógramo Garbantos, de 0'63 à 1'54 pesetas kilo-Judias, de 0'54 á 0'80 pesetas kilógramo. Arroz, de 0'65 á 0'80 pesetas kilógramo. Lentejas, de 0'54 á 0'63 ptas: kilógramo. Carbon vegetal, de 0'00 á 0'65 pesetas

Idem mineral, de 0'00 á 0'11 pesetas ki-Cok, de 0'00 á 0'9 pesetas kilógramo. Jabon, de 1'08 á 1'33 pesetas kilógramo. Patatas, de 0'00 á 0'00 pesetas kilógramo

Trigo, precie medio, & 60'00 pesetas hoctolitro. Cebada, id., id., & 00'00 pesetas hectol. Idem nucva, id., id., & 0.00 pesetas hee-

OBSERVATORIO DE MADRID DEL I.

MORAS.	Seco.	Humedo.	ESTADO.	
6 de la m 9 de la m 12 del dia 8 de la t 6 de la t 9 de la m	7'9 9'8 12'8 13'5 10'4	6'8 7'9 8'0 7'8 5'6 4'2	Nubeso. Despejado. Idem. Idem. Idem. Idem.	
Temperatura sombra			1010	
Idem minima	de ia.	а	0.0	
idem maxima	al sol a	1'47 met	ros de	
Dentro de un	a esfera	de crista	d 41'0	
Timple on las	Himne	8	on m. 19 2	

Despachos telegráficos recibidos en el obser-valorio de Mudrid sobre el estado atmosférico à las nueve de la manana en va-rios puntos de la Peninsula el dia 1.º de noviembre de 1880. Aceite, de 13'10 à 14'30 pesetas decalitro. Vino, do 4%5 á 6.93 pesetas decálitro. Petróleo, de 7.60 á 8.20 pesetas decá-

LOCALIDADES. | Temp.

	S. Schastian.	11'0	C cubierto.	Trang.
8	Bilbao	12.6	Cubierto	
734	Oviedo	9'8	C. despejad	118 FM
	Coruña (7 h.)	124	Despejado	U. Z. N. SU
J.	Santiago	9.6	Casi despej.	
3	Oporto (7 h.).	14.2	Ale subse	T a mit
	Lisboa (7 h.).	15'5	Alg. nubes.	Tanna.
•	Podolog			Tranq.
Ä	Badajoz	15.0	Despejado	5000 200
	S. Fer. (7 h.)	15.2	Alg. nubes.	A. ag t.
S	Sevilla	16.0	Despejado	三十八条部 题
J	Tarifa	17'9	Iden	Tranq
	Granada	13'8	Idem	LEWIS BOOK
装	Cartagena	17/4	Nuboso	Rizada.
Œ	Alicante	1911	Despejado	Idem.
쁰	Múrcia	18'0	Nuboso	
	Valencia	1644	Cubicrto	and the state of the
9	Palma	16 8	Idem	Trang.
ž	Barcelona	1393	Nuboso	Idem.
33	Teruel	813	Alg. nubes	新加加斯斯斯斯
	Zaragoza	10.0	C. embierto	
12	Soria	6'4	Desperado.	EC AND
	Burgos	5'9	Nu joso	
8	Valladolid	2.0	Despejado	
8	Salamanca	1.7	Nuboso	自己的联系程度
뫮	Madrid	10.3		E.M.STITS
S	Ciudad-Real	11'6	Despeiado	CONON S
	Albacete.	1117	Nuboso	WIND WELLS
100		The second second	THE PARTY OF THE P	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE